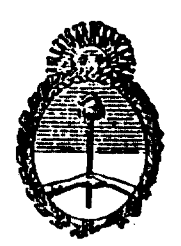
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXVI | Buenos Aires, lunes 21 de octubre de 1968 | Número 21.545

Secretaría de Industria y Comercio Interior

IMPORTACION

Se introducen modificaciones en la lista de máquinas cuya importación, libre de gravámenes, fuera dispuesta por Decreto 1.650/63.

DECRETO Nº 6.159

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1968.

VISTO el Expediente MET. 897/62 Cde. 1 por el cual la firma La Vascongada S.A.C.I. solicita se introduzcan diversas modificaciones en la lista de máquinas de la línea de producción destinada a pasteurización y envasado de leche y elaboración de derivados lácteos, cuya importación libre de gravámenes fue dispuesta por Decreto 1.650/63 —modificado por Resolución SEIM 49/64— y, al propio tiempo, se le acuerde una prórroga para efectuar los despachos a plaza y se le permita cambiar el lugar de instalación de las maquinarias, y

CONSIDERANDO:

Que la firma recurrente ha introducido al país diversos elementos componentes de la línea de producción, por valor de ciento ochenta y seis mil seiscientos veinticinco dólares con setenta y ocho centavos (u$s. 186.625,78) equivalente a sesenta y cinco millones trescientos diecinueve mil veintitrés pesos moneda nacional (m$n. 65.319.023);

Que las modificaciones propuestas se fundan en la conveniencia de adecuar la planta industrial a las actuales necesidades del mercado, para lo cual se ha previsto sustituir parte de los elementos pendientes de importación por otros de diseño más moderno, incluyendo entre estos últimos, un equipo de proceso aséptico y sus correspondientes máquinas de envasado;

Que dichas sustituciones, que no alteran los fundamentos del Decreto 1.650/63, permiten prescindir de la importación de numerosas máquinas comprendidas en la planilla anexa a la aludida norma, algunas de las cuales serán adquiridas por la beneficiaria a la industria nacional ajustándose a los propósitos del Decreto 67/64;

Que si bien se consideran justificados los reemplazos mencionados, debe aclararse que la autorización para llevarlos a cabo reviste el carácter de excepción.

Que la modificación del valor de algunas máquinas no ofrece reparos, toda vez que el incremento que se produce responde al aumento de los precios en fábrica operados desde la época en que se otorgaron las franquicias;

Que dada la magnitud de las modificaciones a introducir y a efectos de mayor claridad en su aplicación por los organismos intervinientes, es conveniente reemplazar totalmente la planilla anexa al Decreto 1.650/63 por tres planillas: una con el detalle de las máquinas ya despachadas a plaza, otra con el de las máquinas de fabricación nacional que integrarán la línea y la tercera con el detalle de los elementos a importar;

Que no existen inconvenientes en fijar un nuevo lugar de ubicación de la línea de producción, ya que la recurrente, por razones ajenas a su voluntad, no ha podido materializar el dominio del solar donde previó originariamente la instalación.

Que a los fines de posibilitar el ingreso de las máquinas que provienen del exterior, se requiere extender el plazo establecido en el artículo 2º del Decreto 1.650/63;

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800/59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reemplázase la planilla anexa al Decreto 1.650/63 por las planillas "A", "B" y "C" que corren agregadas al presente decreto formando parte de él, dejando establecido que la sustitución de máquinas que se autoriza por medio de la citada planilla "C", lo es con carácter de excepción y sin que ello signifique sentar un precedente.

Art. 2º — Amplíase en doce (12) meses, no prorrogables, contados desde la fecha del presente decreto, el término fijado en el artículo 2º del Decreto 1.650/63 para que la firma La Vascongada S.A.C.I. despache a plaza los elementos descriptos en la planilla "C" citada en el artículo anterior.

Art. 3º — Autorízase a la firma La Vascongada S.A.C.I. a instalar la línea de producción objeto del Decreto 1.650/63, con la modificación introducida por Resolución 49/64 de la ex Secretaría de Estado de Industria y Minería y con las que se acuerden por el presente decreto, en el establecimiento ubicado en la calle Carlos Calvo Nº 3053 de la Capital Federal.

Art. 4º — Los equipos incluidos en las planillas que corren agregadas al presente decreto deberán estar instalados y en funcionamiento, en su totalidad, en un plazo no mayor de 120 días corridos, contados a partir del último despacho a plaza.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio Interior, de Comercio Exterior y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Raúl J. E. Peyceré. — César A. Bunge. — Elvio Baldinelli.

PLANILLA "A"

Nómina de las máquinas integrantes de la planta de pasteurización y envasado de leche y elaboración de derivados lácteos autorizada por Decreto Nº 1.650/63, con la modificación introducida por Resolución SEIM Nº 49/64, que ya han sido despachadas a plaza por la firma "La Vascongada S. A. C. I." y que deberán ser instaladas en su establecimiento ubicado en la calle Carlos Calvo Nº 3058 de la Capital Federal, conjuntamente con las máquinas descriptas en planillas "B" y "C".

Cantidad	DESCRIPCION	Valor CyF. en u$s.	Valor CyF. en m$n.
1 (una)	Llenadora para botellas de leche, marca KA. 8 GEM-CE MAC, con capsuladora de botellas, transportador de botella y mesa de acumulación	32.817.84	11.486.244.—
1 (una)	Llenadora "Cemac 28 L.H." para leche, con equipo especial para embotellar botellas de 40 mm. controlador de botellas, cabezales tapadores para botellas de 40 mm., con tapas Fords de aluminio y con formadoras de tapas Fords Mark 12A, con motor, arrancador y variador de velocidad 3 a 1, tolva, colocador de tapas sincronización fotoeléctrica de alimentación de tapas al flujo de las botellas ...	26.676.71	9.336.848.50
1 (una)	Lavadora de botellas Continental Soaker, modelo S, capacidad 18 botellas por fila, para lavar 10.000 botellas de leche de un litro por hora, con asientos de tapa de 40 mm. con motor acoplado y alimentador Chem-O-Shot; completa ..	28.040.—	9.814.000.—
1 (una)	Lavadora de botellas Continental Soaker, capacidad 16 botellas por fila para lavar 8.400 tarros de Yoghurt por hora, con motor acoplado y alimentador Chem-O-Shot; completa	38.059.61	13.320.863.50
3 (tres)	Compresores de amoníaco de 6 cilindros de 5 x 5 del tipo K de Creamery Package, con volante acanalado, válvulas de cierre, de succión y de descarga, interruptor para aceite, válvula de desahogo, impulsor de correa en V para carga inicial de aceite, polea de motor, separador de aceite y accesorios, para el retorno automático del aceite a la caja del cigüeñal; completos	21.965.30	7.687.855.—
1 (uno)	Refrigerante a placas Creamery Package SC, modelo Crescent para productos lácteos. Capacidad 1.000 GPH; completo	2.503.86	876.351.—
1 (uno)	Tanque de 1.892 lts. (500 galones) para procesos múltiples, Creamery Package serie 40, totalmente en acero inoxidable, anticorrosivo; completo	5.264.60	1.842.610.—
2 (dos)	Tanques de almacenaje y enfriamiento de leche calibrados, Creamery Package, modelo R-600, totalmente en acero inoxidable, anticorrosivo; completos ..	8.355.08	2.924.278.—
1 (una)	Bomba sanitaria centrífuga de acero inoxidable, Creamery Package, modelo 431-1-36, anticorrosiva; completa	400.54	140.189.—
2 (dos)	Tanques de mezcla de sabores Creamery Package, capacidad 378,5 lts. (100 galones), totalmente en acero inoxidable, anticorrosivo; completos	2.453.44	858.704.—
1 (uno)	Congelador y enfriador de cremas, Creamery Package, en modelo M-10, totalmente en acero inoxidable, anticorrosivo; completo	7.463.12	2.612.092.—
1 (uno)	Alimentador continuo de frutas, Creamery Package modelo S-2 capacidad 378.5 lts. (100 galones) por hora, totalmente en acero inoxidable, anticorrosivo; completo	4.395.46	1.538.411.—
1 (uno)	Equipo para laboratorio, formado por: 1 balanza de torsión, de precisión; 2 jeringas mecánicas para inyección de bacterias; 2 anzas anticorrosivas para extracción de muestras; 1 juego completo de botellas diluidoras con tapones; 1 conjunto de fuentes; 1 micrómetro para aplicar a microscopio; 1 lámpara completa; 1 conjunto de tubos para fermentación; 2 contadores de medición manual completos; 1 conjunto de cajas de pipetas; 1 balanza analítica de precisión; 2 analizadores de sedimento; 5 equipos para ensayos de cloro; 500 platinas de vidrio; 5 calentadores para baño "maría"; 1 conjunto de extractores de muestras en forma de cucharas; 1 prensador de sólidos; 1 recipiente para baño "maría"; 1 juego completo de placas Petri; 1 autoclave de vapor; 1 incubador para placas Petri; 1 destilador de Barnstead; 1 contador de colonias de bacterias "Quebec"; 1 microscopio Bausch & Lamb; 1 horno Fischer; 2 gabinetes para cultivos	6.545.22	2.290.827.—
1 (una)	Bomba para crema, Creamery Package Nº 3, positiva, de acero inoxidable, anticorrosiva; completa	1.685.—	589.750.—
	TOTAL CyF	186.625.78	65.319.023.—

PLANILLA "A" ANEXA AL DECRETO Nº 6.159.

PLANILLA "B"

Nómina de los elementos de fabricación nacional que la firma "La Vascongada S. A. C. I." deberá instalar en su establecimiento ubicado en la calle Carlos Calvo Nº 3058 de la Capital Federal, conjuntamente con las máquinas descriptas en las planillas "A" y "C".

Cantidad	DESCRIPCION
12 (doce)	Tanques cilíndricos horizontales para almacenamiento de leche: siete (7) de 10.000 lts. c/u. y cinco (5) de 15.000 lts. c/u., construidos en acero inoxidable tipo 304, con aislación térmica de 50,8 mm. de espesor; c/u. con su correspondiente agitador horizontal.
8 (ocho)	Tanques cilíndricos horizontales para almacenamiento de leche pasteurizada, de 20.000 lts. c/u., construidos en acero inoxidable tipo 304, con aislación térmica de 76,3 mm. de espesor; c/u. con su correspondiente agitador vertical.
1 (una)	Caldera automática, con capacidad para 10 toneladas de vapor/hora, presión 12 kg/cm2; con quemador dual para gas y fuel-oil. Completa, con todos los accesorios para su normal funcionamiento.

Cantidad		DESCRIPCION
1	(una)	Centrífuga eléctrica para el análisis de grasa butirométrica.
3	(tres)	Bombas sanitarias construidas en acero inoxidable con sus válvulas reguladoras y motor de 6 HP.
3	(tres)	Compresores de refrigeración y condensadores para los enfriadores de leche por expansión directa de cascos y tubos, marca "Astra".
2	(dos)	Bombas sanitarias construidas en acero inoxidable; completas, con motor de 3 HP.
2	(dos)	Bombas sanitarias construidas en acero inoxidable; completas, con motor de 1 ½ HP.
1	(uno)	Equipo para refrigeración compuesto de un compresor de amoníaco de cuatro cilindros con su motor y accesorios correspondientes; un condensador evaporativo capacidad 1.200.000 Cal/hora, con sus correspondientes motores bombas y accesorios, seis enfriadores de aire para refrigeración de cámaras frigoríficas con sus correspondientes ventiladores axiales y motores. Completo, con los controles y válvulas para el normal funcionamiento.
1	(uno)	Sistema de transportadores de botellas, cajones y pilas de cajones, para interconexión de los equipos de las dos líneas de envasado, desde el muelle de recibo de envases vacíos hasta el de carga del producto terminado: (parcial nacional). Compuesto por: sistema de lubricación automática; 200 metros de doble cadena transportadora para instalar a nivel del piso, formando tres anillos; 60 metros de doble cadena transportadora de cajones, para instalar sobre el nivel del piso, formando dos tramos.
3	(tres)	Pasteurizadores de baja temperatura Alfa Naval tipo VNBS de triple pared, capacidad 1.000 lts./hora; camisa exterior de acero inoxidable; con 2 rociadores para detergente, puerta-hombre, entrada antiespuma, termómetro, válvula de acero inoxidable de 63,5 mm. y demás elementos para su normal funcionamiento.
2	(dos)	Pasteurizadores de baja temperatura Alfa Laval tipo VPBS de triple pared, capacidad 2.000 lts./hora; camisa exterior de acero inoxidable; dos rociadores para detergentes y varilla de acero inoxidable para medir.

PLANILLA "B" ANEXA AL DECRETO Nº 6.159.

PLANILLA "C"

Nómina de las máquinas y equipos a importar por la firma "La Vascongada S. A. C. I.", para ser instalados en su establecimiento ubicado en la calle Carlos Calvo Nº 3058 de la Capital Federal, conjuntamente con los elementos descriptos en las planillas "A" y "B".

Cantidad		DESCRIPCION	Valor CyF. en u$s.	Valor CyF. en m$n.
1	(uno)	Equipo de control de recibo de leche compuesto de: un medidor de caudal capacidad 1.200 lts minuto, con totalizador de un registro máximo de m3 99.999,9, filtro sanitario y separador de aire; un juego de válvulas operadas por aire a presión para entrada y salida de tanques control automático de nivel de tanques, panel de control remoto completo y medidor de caudal capacidad 30.000 lts hora	19.260.—	6.741.000.—
2	(dos)	Bombas sanitarias Alfa Laval tipo FM-3A, construidas en acero inoxidable, motor de 10 HP.	1.687.13	590.495.50
2	(dos)	Bombas centrífugas sanitarias para leche para vagones tanques, Creamery Package, tipo 316, de acero inoxidable anticorrosivo, completas	1.493.16	522.606.—
1	(uno)	Higienizadora hermética de leche, autolimpiador, marca Alfa-Laval, tipo MRPX 413, capacidad 26.000 lts./hora, con tazones y todas las partes en contacto con el producto de acero inoxidable, motor directamente conectado de 25 HP, transmisión de tipo embrague, equipada con control de flujo, unidad de control automático y tanque de agua correspondiente, completo con todos sus accesorios	29.862.45	10.451.857.50
1	(uno)	Equipo HTST de pasteurización marca Alfa-Laval, capacidad y temperatura variable de 4.000 a 10.000 lts. por hora y 72 grados a 95 grados centígrados, con desodorizador de leche, panel programador de secuencias, sistema de limpieza completo con todos sus accesorios para su normal funcionamiento	37.450.—	13.107.500.—
1	(uno)	Homogeneizador Astra, tipo SA-30, con capacidad para 4.000 lts. por hora de dos etapas, completo con todos sus accesorios para su normal funcionamiento, incluyendo motor eléctrico de 30/45 Kw., 380 volts, 50 ciclos, 1.000/1.500 RPM.	10.700.—	3.745.000.—
3	(tres)	Enfriadores de leche por expansión directa de casco y tubos, marca Astra, de capacidad 10.000 lts./hora, con todas las partes en contacto con la leche de acero inoxidable, con sus controles de nivel de amoníaco, tanques de aspiración de amoníaco completos con todos sus accesorios, válvulas y controles para su normal funcionamiento y conexión al sistema general de refrigeración de la planta	31.500.—	11.025.000.—
1	(una)	Lavadora de botellas Dawson "Dominus", totalmente automática, 22 botellas de 1 litro por fila, capacidad 15.700 botellas por hora con sus transportadores para alimentación y salida automática de botellas, dosificador de cloro, completa con todos sus accesorios, para su normal funcionamiento, incluyendo motores eléctricos y bombas	46.224.—	16.178.400.—
1	(uno)	Equipo para proceso aséptico de Vascolet y otros productos, marca Alfa-Laval, tipo VTIS capacidad aproximada 4.000 lts./hora, incluyendo su panel de control, homogeneizadora estéril y tanque pulmón aséptico de 5.000 lts. de capacidad, equipos montados sobre base constituyendo un sistema tipo paquete, completo con todos sus accesorios para su normal funcionamiento	112.350.—	39.322.500.—
1	(una)	Llenadora al vacío Dawson-Berner, con capsuladora Ford, con 45 válvulas llenadoras y doce cabezales selladores, indicador de velocidad, guía, ruedas estrellas, productor de vacío, transportadores para alimentación y descarga automática de botellas, control automático transistorizado de flujo de tapas, capacidad regulable hasta 16.000 botellas por hora, completo, con todos sus accesorios para el normal funcionamiento, incluyendo motores incorporados y sistema de limpieza químico de flujo reversible	38.520.—	13.482.000.—
1	(una)	Llenadora, tapadora y formadora de envases para Yoghurt marca Form-Seal, capacidad 4.000 potes por hora, completa con todos sus accesorios para su normal funcionamiento	37.180.—	13.013.000.—
2	(dos)	Bactofugadoras herméticas, marca Alfa-Laval, Serie D-3.187-M, capacidad 6.000 lts. hora, construidas en acero inoxidable, completas con todos sus accesorios para su normal funcionamiento	19.260.—	6.741.000.—
1	(una)	Bomba de rotación de desplazamiento positivo Creamery Package Nº 3, para crema, con caja de acero inoxidable, anticorrosiva completa	1.396.98	488.593.—
1	(una)	Máquina fabricadora de hielo en escamas, continua, marca Frick, capacidad 17.000 kgs. de hielo por día, con sus correspondientes motores y controles ...	18.293.96	6.402.886.—
1	(una)	Llenadora aséptica Tetrapak, modelo AT 500, capacidad 3.600 unidades de 500 c.c. por hora	34.191.85	11.967.147.50
1	(una)	Llenadora aséptica Tetrapak, modelo AT-150, capacidad 4.500 unidades de 200 c.c. por hora	33.218.15	11.626.352.50
1	(una)	Desencajonadora Dawson "In-Line", de triple cabezal, con su mesa acumuladora, transportadores de salida de botellas, controles automáticos, mecanismo para fijación de cajones con su motor eléctrico, completa con todos sus accesorios para su automático funcionamiento	19.586.95	6.855.432.50
1	(una)	Desencajonadora Dawson "In-Line", de doble cabezal, con su mesa acumuladora, transportador alimentador de botellas, controles automáticos, mecanismo para fijación de cajones con su motor eléctrico, completa con todos sus accesorios para el automático funcionamiento incluyendo mesa auxiliar de acumulación para operación manual	15.500.14	5.425.049.—
1	(una)	Encajonadora Dawson "In-Line", de doble cabezal, con su mesa de acumulación, transportador de alimentación de botellas, controles automáticos, mecanismo para fijación de cajones con su motor eléctrico completa con todos sus accesorios para su automático funcionamiento incluyendo mesa auxiliar de acumulación para encajonado manual	14.950.28	5.232.598.—
1	(una)	Encajonadora Dawson "In-Line", de triple cabezal, con su mesa de acumulación, transportador de alimentación de botellas, controles automáticos, mecanismo para fijación de cajones con su motor eléctrico, completa con todos sus accesorios para su automático funcionamiento, incluyendo mesa auxiliar de acumulación para encajonado manual	22.842.53	7.994.885.50
1	(uno)	Equipo fabricación de manteca, compuesto de: fabricadora marca Contimab, modelo MB-5 integral, capacidad 500/700 kgs./hora, panificadora empaquetadora automática SIG tipo FHI paquetes de 100, 200 y 500 grs., capacidad 30 paquetes minuto con fechador y un mezclador para manteca congelada	37.450.—	13.107.500.—
1	(uno)	Equipo combinado revolvedor-cortador-procesador-cajuagador de masa de queso Alfa-Laval, con sus dos tinas de 5.000 lts. cada una mesa prensadora, bombas, colador vibratorio, revolvedoras, cortadoras, escalerillas, dosificador de sal y demás accesorios para su normal funcionamiento	34.810.14	12.183.549.—
1	(uno)	Sistema de transportadores de botellas, cajones y pilas de cajones, para interconexión de los equipos de las dos líneas de envasado desde el muelle de recibo de envases vacíos hasta el de carga del producto terminado: (Parcial a importar) compuesto por: tomas de fuerza (unidades motoreductores) selectores automáticos de cajones y pilas de cajones, controles, 4 equipos de transferencia para interconexión de los transportadores elevados y a nivel de piso. Mesa automática de alimentación de botellas para automatizar la máquina lavadora existente	34.800.—	12.180.000.—
2	(dos)	Apiladoras de cajones marca Dawson-Berner, una con capacidad para 25 cajones por minuto y la otra para 18 cajones por minuto	12.626.—	4.419.100.—
2	(dos)	Desapiladoras de cajones marca Dawson-Berner una con capacidad para 25 cajones por minuto y la otra para 18 cajones por minuto	16.264.—	5.692.400.—
		VALOR TOTAL CyF.	681.416.72	238.496.852.—

Secretaría de Comercio Exterior

MUESTRA OFICIAL DE PRODUCTOS ITALIANOS

Franquicias para la importación de productos de la artesanía y la pequeña industria italiana que serán exhibidos en la mencionada muestra.

DECRETO Nº 6.564. — Bs. As., 14|10|68.

VISTO las gestiones iniciadas por la Embajada de Italia tendientes a realizar una Muestra Oficial de Productos Italianos en la ciudad de Buenos Aires, durante los meses de noviembre y diciembre de 1968, y

CONSIDERANDO:

Que con miras a dar mayor impulso al ya tradicional intercambio comercial entre ambos países, a efectos de situarlo en el más alto nivel posible, la realización de dicha muestra en la ciudad de Buenos Aires constituye uno de los medios más idóneos para la consecución de tal objetivo;

Que la citada Representación Diplomática solicita se autorice la admisión temporal en el país, por el término de nueve (9) meses, de los productos industriales originarios de Italia a exhibirse en la mencionada muestra, como así también los elementos destinados a la construcción de los stands que integrarán la muestra;

Que asimismo gestiona se acuerde la importación exenta de todo gravamen para ciertos productos característicos de la artesanía y pequeña industria italiana para ser vendidos una vez finalizada la muestra, para solventar los gastos que demande el evento y el remanente donarlo a instituciones benéficas estable-

cidas en la República Argentina; como así también el despacho a plaza, libre del pago de gravámenes, de una cantidad adecuada de comestibles y bebidas alcohólicas típicas del citado país para su consumo exclusivo en un restaurante o bar a instalarse dentro del recinto de la exposición, requiriendo igual franquicia para la introducción del material de propaganda a ser distribuido en la misma.

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Comercio Exterior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Libérase del derecho de importación, impuesto a las ventas y constitución de depósito previo, a los productos de la artesanía y la pequeña industria italiana que serán introducidos con destino a la Muestra Oficial de Productos Italianos a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, durante los meses de noviembre y diciembre de 1968, hasta Cien Mil dólares (100.000 u$s.) o su equivalente en otras monedas.

Las franquicias a que se refiere el presente artículo se acuerdan a condición de que la Embajada de Italia en la República Argentina donará el producido neto de la exposición, esto es, producido bruto menos gastos que ésta demande, a instituciones benéficas establecidas en el país.

Art. 2º — Libérase del derecho de importación, impuesto a las ventas y constitución de depósito previo a los artículos de propaganda, productos alimenticios y bebidas típicas italianos que se obsequiarán al público y expenderán para ser consumidos en el restaurante o bar a instalarse en dicha muestra, hasta Veinte Mil dólares (20.000 u$s.) o su equivalente en otras monedas.

Las autoridades competentes tomarán la intervención correspondiente a efectos de autorizar desde el punto de vista bromatológico el consumo de los productos alimenticios y bebidas que se obsequiarán y expenderán al público.

Art. 3º — Autorízase la admisión temporal por un lapso de nueve (9) meses, en los términos del artículo 114 y correlativos de la reglamentación de la Ley de Aduanas, a las estructuras y materiales destinados al armado del pabellón y a los bienes industriales que se introduzcan en el país para exhibir en la muestra a que se refiere el presente decreto.

Art. 4º — Autorízase la nacionalización, previo pago de los gravámenes respectivos y de la constitución de depósito previo si correspondiere, de los bienes industriales a que se refiere el artículo 3º del presente decreto que, una vez finalizada la exposición, fueren vendidos en el país, siempre que su importación no se encontrara suspendida o prohibida al tiempo de la nacionalización.

Art. 5º — La nómina de los productos, elementos y bienes a que se refiere el presente decreto en sus artículos 1º, 2º y 3º, será aprobada por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior y comunicada por ésta en tiempo hábil a la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 6º — La Dirección Nacional de Aduanas autorizará el depósito en locales particulares de las mercaderías a exhibir en la muestra, hasta tanto se proceda a su despacho a plaza, debiendo adoptar a tal fin las medidas de contralor que estime pertinentes.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio Interior, de Comercio Exterior y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección Nacional de Aduanas.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Emilio F. van Peborgh. — Conrado E. Bauer. — Elvio Baldinelli. — Raúl J. E. Peyceré. — César A. Bunge

Ministerio del Interior

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Quedan prohibidas las transferencias de cargos y las designaciones de personal con retención de otro cargo.

DECRETO Nº 6.535. — Bs. As., 14/10/68.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que las aprobaciones de nuevas estructuras de los organismos de la Administración Pública Nacional, se realizan luego de exhaustivos análisis de sus respectivas dotaciones en número y jerarquías, restringiéndolas a las reales necesidades del servicio;

Que en virtud de ello, cada organismo cuenta con el personal indispensable para cumplir con las misiones y funciones propias;

Que, en consecuencia, no deben producirse transferencias de cargos que modifiquen los agrupamientos funcionales aprobados;

Que idénticas razones hacen aconsejable la supresión de las designaciones de personal con retenciones de otros cargos.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Quedan prohibidas las transferencias de cargos entre los organismos con estructura y dotación aprobadas.

Art. 2º — Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior a las transferencias de organismos completos entre distintas jurisdicciones, en cuyo caso se podrá transferir también la dotación respectiva.

Art. 3º — Quedan también prohibidas las designaciones de personal en la planta permanente, con retención de cualquier otro cargo.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda.

Secretaría de Cultura y Educación

SUBSECRETARIA DE CULTURA

Subsecretario.

DECRETO Nº 6.512. — Bs. As., 11/10/68.

VISTO lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Subsecretario de Estado de Cultura al doctor D. Julio César Patricio Gancedo (C. I. número 1.672.232, Policía de la Capital), con retención del cargo de que es titular como Director del Museo Histórico Nacional.

2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — José M. Astigueta.

Secretaría de Justicia

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA CAPITAL

Director General.

DECRETO Nº 6.252. — Bs. As., 30/9/68.

VISTO lo establecido en el Decreto número 3.287 de fecha 10 de junio de 1968, por el cual se aprobó la estructura orgánica de la Secretaría de Estado de Justicia, y la necesidad de cubrir el cargo de Director General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, en la clase "J", Grupo I, Director General, al señor doctor Edgardo Augusto Scotti (Matrícula Nº 1.134.080).

Art. 2º — La presente designación se atenderá con cargo a: Sección 0, Finalidad 1, Sector 1, Jurisdicción 13, Carácter 0, Item 000, Inciso 11.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Conrado Etchebarne.

Dirección Nacional de Aduanas

IMPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOL. Nº 7.819 - Bs. Aires, 24/9/68.

VISTO el Expediente Nº 446.906 de 1968, en el cual la firma Carlos A. Piantanida, despachante de Aduana, solicita se determine la ubicación arancelaria de Chapas de Hierro (composición C 0,14 o|o; Si 0,22 o|o; Mn 0,76 o|o; P 0,018 o|o y S 0,017 o|o que presentan los bordes cortados, siendo sus medidas: espesor 6.365 mm. ancho, 385 mm. largo, 12.000 mm.; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta del Ramo en su informe de fs. 3 con el objeto de establecer la posición arancelaria que le corresponde al aludido material realiza el siguiente análisis: "Que la composición química de la mercadería de referencia caracteriza a un acero SAE 1016, el cual, por no tener elementos de aleación de los tenores especificados en las Notas Legales 1 d) y 1 c), del capítulo 73 de la NAB, cae dentro de lo que la Nomenclatura considera como un acero no aleado; que el espesor y el ancho (6.365 mm. y 385 mm., respectivamente) excluyen, a este producto férreo, de las partidas 73.12 (Flejes) y 73.13 (Chapas y planchas) por lo preceptuado en las Notas Legales 1 m.) y 1 n.) del Capítulo 73 de la NAB; que las planchas universales (Planchas canteadas) de la partida 73.09, según la Nota Legal 1-L) del ya citado capítulo de la NAB, se definen como "Productos de sección rectangular, laminados en caliente en el sentido de la longitud, encalanaduras cerradas o en el tren universal" y, por otro lado, las Notas Explicativas de la NAB aclaran, sobre el particular que, por la forma de obtención, "... tienen lados más regulares y aristas más vivas..." y... nunca se vuelven a laminar, sino que se emplean directamente en la fabricación de construcciones metálicas, **sin ulterior acabado de las caras laterales**". — Todo esto lleva a considerar que una Plancha universal, Plano universal o Plancha canteada (sinónimos según la NAB) no puede presentar bordes cortados, pues ello implicaría que, o bien, no proceden de laminado en canaladura cerrada o en tren universal, y por ello han debido emparejarse sus bordes, o bien, tienen un ulterior acabado de sus caras laterales, cosa ésta negada por las pertinentes aclaraciones de las Notas Explicativas; que descartadas, sucesivamente, las partidas 73.12, 73.13 y 73.09; y dado que se trata de un producto de sección maciza, que no responde completamente a cualquiera de las definiciones establecidas en las Notas Legales 1 h), i), j), k), l), m), n), o), del capítulo 73 de la NAB y, teniendo su sección transversal de forma rectangular, sólo cabe asignarle ubicación arancelaria en la partida 73.10 "Barras", por imperio de la Nota Legal 1 p); que cabe, además, analizar si, el hecho de presentar bordes cortados involucra considerar, a la mercadería en cuestión, como trabajada. — Tal cuestión queda dirimida si se tiene en cuenta que, precisamente el corte de los bordes, es la operación que ha llevado a calificar al producto como barra, pues tal corte le ha proporcionado la sección transversal que exige la definición; en consecuencia, sería una redundancia considerar la operación de corte haciéndola incidir dos veces en el criterio clasificatorio, una vez, para determinar de qué se trata y otra vez, para calificar el producto como trabajado; por ello se entiende que debe clasificarse como 'Barra de acero", de la composición y dimensiones dadas, por la posición arancelaria 73.10.02.01; que los diversos considerandos precedentes sientan un criterio, que, de ser avalado por los órganos competentes, hacen necesaria la revisión de la norma sentada por Res. Gral. Nº 2.866|67 DNA";

Que, el Tribunal de Clasificaciones en su dictamen de fs. 5 y vta., establece que comparte las consideraciones transcriptas, que llevan a ubicar a la mercadería en la posición 73.10.02.01, en el concepto de barra de acero común con un contenido de carbono de hasta 0,25 o|o sin trabajar, sin perjuicio de que por separado se proceda a la revisión de la Resolución General número 2.866|67;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941),

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la posición 73.10.02.01, en el concepto de barra de acero común con un contenido de carbono de hasta 0,25 o|o sin trabajar a: Barra de Acero común que presenta sus bordes cortados.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga al Departamento Clasificación Arancelaria para su toma de razón, para que remita copia autenticada

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

HECTOR PEDRO ARMELIN
Director Nacional

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659, Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional T. E. 41-5643 y 41-4980 — División Personal T. E. 41-4304
División Publicaciones T. E. 89-4760 — Avisos y Suscripciones T. E. 41-2625
División Informes y Biblioteca T. E. 41-6104 — Facturación T. E. 41-3344
División Legislación T. E. 41-5485 — Mesa de Entradas y Venta de Ejemplares T. E. 42-1011 — Expedición T. E. 87-2830

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21|10|68 (170 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

ASAMBLEAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Se solicita a los interesados en la publicación de avisos de llamado a asamblea, la presentación de los respectivos textos en esta Dirección Nacional con la mayor anticipación posible, evitando, de tal manera, inconvenientes de último momento por falta de espacio en el Boletín Oficial.

La Dirección Nacional

a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y reserve las actuaciones en los términos del Art. 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941).

Vigente la resolución, remitirá copias a los Departamentos de Secretaría General y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, siga a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas), a fin de que se sirva proceder al estudio tendiente a la revisión de la Res. Gral. Nºº 2.866|67; cumplido, vuelva al Tribunal de Clasificaciones, a sus efectos.

Francisco José Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

RESOL. Nºº 6.011. — Bs. As., 30|9|68.

VISTO el Expediente Nº 469.532 de 1968, en el cual la firma Francisco Martín Amodei, despachante de Aduana, solicita se determine la ubicación arancelaria de una Botella para prueba de retención, ilustrada en folleto adjunto; dicho elemento es un dispositivo utilizado para la prueba de cierre de tapas coronas y consiste en una botella metálica con pico normalizado provisto de un manómetro y de una válvula para inyectar presión de aire; y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen del Tribunal de Clasificaciones de fs. 5 establece que la función de dicho aparato es controlar la presión máxima que soportan las tapas coronas una vez colocadas en los envases actuando el aire como un agente intermediario que posibilita el control, de lo cual se infiere que no mide la presión del aire, por cuya razón debe descartarse su ubicación en la partida 90.24 pretendida por el interesado y tratándose de un aparato de control, en orden a lo establecido por las Notas Explicativas de la N.A.B. en el apartado II de la partida 90.16, el despacho debe efectuarse por la posición 90.16.02.90, acorde con la opinión de la Junta del Ramo y por aplicación del criterio que informa la Res. Gral. 247|66 (Bol. D.N.A. Nº 303 — pág. 417), referida a mercadería que cumplía función similar a la del presente;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941),

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la posición 90.16.02.90, a la siguiente mercadería: Botella para prueba de retención utilizada para la prueba de cierre de tapas coronas.

Art. 2º — Notifíquese al interesado, cumplido siga al Departamento Clasificación Arancelaria para su toma de razón, para que remita copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y reserve las actuaciones en los términos del Art. 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941).

Vigente la resolución, remitirá copias a los Departamentos de Secretaría General y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese por el mismo.

Francisco José Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

Dirección Nacional de Aduanas

IMPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION Nº 7.497 - Bs. As., 13|9|68.

VISTO el Expediente Nº 469.061 de 1968 en el cual la firma Ricardo Zubillaga, despachante de aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria de la mercadería que de acuerdo con el folleto ilustrativo y las muestras acompañadas, se trata de: A) Resorte de acero laminado (resorte para martillito); B) Uña o tope de fibra (aislador, patín aislador para martillito) y E) Buje de fibra (aislador, buje aislante); dichos elementos forman, con los contactos de tungsteno, el brazo móvil o ruptor del platino típico del distribuidor para encendido de automotores; y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen del Tribunal de Clasificaciones de fs. 5 establece que el resorte de acero laminado denominado "martillo" si bien se trata de una parte y pieza suelta del distribuidor, en su condición de resorte debe despacharse por la posición 73.35.00.99, por imperio de las Notas Legales 2 b) de la Sección XV y 1 g) de la Sección XVI de la NADI, temperamento que en este acto comparten los Presidentes de las Juntas de Ferretería y de Automotores; en cuanto al tope o uña de fibra y el buje del mismo material, son piezas aislantes de uso típico en el brazo móvil o ruptor del platino de distribuidores eléctricos de automotores elementos que, por su material constitutivo y aplicación, se encuentran comprendidos en la partida 85.26 (Notas Explicativas de la NAB), debiendo despacharse por la posición 85.26.00.99; pronunciamiento acorde con lo expresado por la Junta del Ramo de Electricidad a fs. 4;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941);

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición 73.35.00.99 a la siguiente mercadería: Resorte de acero laminado.

Art. 2º — Ubicar en la posición 85.26.00.99 a:

Uña o tope de fibra aislante, y a: buje de fibra aislante (elementos de uso típico en el brazo móvil o ruptor del platino de distribuidores eléctricos de automotores).

Art. 3º — Notifíquese al interesado; cumplido siga al Departamento Clasificación Arancelaria para su toma de razón para que remita copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y reserve las actuaciones en los términos del Art. 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941).

Vigente la resolución remitirá copias a los Departamentos de Secretaría General y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese por el mismo.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

RESOLUCION Nº 7.498 — Bs. As., 13|9|68

VISTO el Expediente Nº 464.591 de 1968, en el cual la firma Melati S. A., solicita se determine la ubicación arancelaria que corresponde asignar a la mercadería cuyas muestras acompaña; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente anexa a fojas 2 el certificado de análisis Nº C-428.966, extendido por la Dirección Nacional de Química, en el cual se acredita que la muestra recibida para su examen son trozos pequeños irregulares, esponjosos, de diversos colores, habiéndose efectuado las siguientes determinaciones analíticas:

Caracterización de poliuretano... positiva, concluyendo, que dicha muestra está constituída por una materia plástica sintética, tipo poliuretano;

Que la minoría de la Junta del Ramo, en su informe obrante a fojas 3, emite su opinión expresando que, a su juicio, la mercadería de que se trata corresponde ser ubicada en la posición 39.01.04.15, comprensiva de las Resinas sintéticas poliuretánicas en forma líquida, pasta, polvo, grumos o trozos; en tanto la mayoría de la citada Junta disiente con dicha opinión, dado que su inclusión en la posición arancelaria recomendada debe comprender a las materias que reúnan su incuestionable condición de materia prima, mientras que la mercadería consultada, si bien puede utilizarse como materia de recuperación, tiene utilización directa en otros usos, como ser en rellenos de tapizados, almohadones, etc., por lo que entiende que su despacho corresponde efectuarse por la posición arancelaria 39.01.04.99;

Que el Tribunal de Clasificaciones, en su dictamen de fojas 4 establece, que de acuerdo con el resultado del análisis y visto la muestra, la mercadería de autos configura un desecho de manufactura que si bien puede utilizarse como materia de recuperación, es de uso directo en rellenos de tapizados, almohadas, etc., por cuyo motivo no corresponde incluirla en la posición 39.01.04.15 ya que, como se infiere de la Nota Legal 3 b) del Capítulo 39 de la NADI, dicha posición está reservada para las "resinas sintéticas poliuretánicas en forma líquida, pasta, grumos o trozos" de uso directo en el moldeo, condición que no reúne la mercadería en consulta, por lo que su despacho debe efectuarse por la posición 39.01.04.99, tal como lo entiende la mayoría de la Junta del Ramo;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941),

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición 39.01.04.99, a la siguiente mercadería: Desechos de materia plástica sintética tipo poliuretano.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga al Departamento Clasificación Arancelaria para su toma de razón para que remita copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y reserve las actuaciones en los términos del Art. 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941).

Vigente la resolución remitirá copias a los Departamentos de Secretaría General y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese por el mismo.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

RESOLUCION Nº 7.499 — Bs. As., 13|9|68

VISTO el Expediente Nº 463.910 de 1968, en el cual la firma Antonio Bruno, despachante de Aduana, solicita se determine la ubicación arancelaria de una máquina marca "Diana" para hacer cubos de carne y de todos los alimentos, según consigna el folleto acompañado; dicha máquina es de operación hidráulica y se halla equipada con motor de 2 a 3 HP., a 1.150 r.p.m., con una capacidad de producción de 817 a 1.361 kgs. según el tamaño de los cubos; y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen del Tribunal de Clasificaciones de fojas 13 establece, que la máquina de autos es una tajadora de carne que en principio correspondería a la posición 84.30.05.05, pero resulta que asimismo, trabaja legumbres y frutas, máquinas que también tienen posición propia en la NADI, por lo que teniendo en cuenta los distintos alimentos que procesa, el despacho debe efectuarse en el concepto de "Las Demás", por la posición 84.59.11.90; pronunciamiento acorde con lo expresado a fojas 11 por la Junta del Ramo;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941);

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición 84.59.11.90, a la siguiente mercadería: Máquina marca "Diana", para hacer cubos de carne y de todos los alimentos.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga al Departamento Clasificación Arancelaria para su toma de razón para que remita copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y reserve las actuaciones en los términos del Art. 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941).

Vigente la resolución remitirá copias a los Departamentos de Secretaría General y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese por el mismo.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

RESOLUCION Nº 7.500 — Bs. As., 13|9|68

VISTO el Expediente Nº 459.371 de 1968, en el cual la firma Rodolfo C. E. Rossi, despachante de aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria de un trozo de alambrón de acero de un diámetro aproximado de 6,35 mm., que viene en rollos de 200 a 250 kgs., y cuyos elementos constitutivos son: carbono 0,71 o/o; silíceo 0,20 o/o; manganeso 0,66 o/o; azufre 0,042 por ciento y fósforo 0.043 por ciento; y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen del Tribunal de Clasificaciones de fojas 3, establece que la composición química transcripta corresponde a un acero común, ya que los tenores de azufre y fósforo invalidan el poder considerarlo fino al carbono pese al alto contenido de este elemento, en virtud de lo preceptuado por la Nota Legal 1 e) del Capítulo 73;

Que no participa del criterio sustentado por la Junta del Ramo de fojas 2, continúa el citado Tribunal, en el sentido de dar en el presente caso una clasificación condicionada siguiendo los lineamientos de la Resolución Nº 5.316/67, ya que el interesado concreta su pedido a la muestra acompañada, y presentando ésta signos visibles de laminado, de importarse en rollos y con la composición señalada, corresponde despacharse por la posición 73.10.01.02, comprensiva de alambrón ("fermachine") de acero común, con un contenido de carbono de más de 0,25 o/o;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941);

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar por la Posición 73.10.01.02, a la siguiente mercadería: Alambrón ("fermachine") de acero común, con un contenido de carbono de más de 0,25 o/o.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga al Departamento Clasificación Arancelaria para su toma de razón para que remita copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y reserve las actuaciones en los términos del Art. 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941).

Vigente la resolución remitirá copias a los Departamentos de Secretaría General y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese por el mismo.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

RESOLUCION Nº 7.501 — Bs. As., 13|9|68

VISTO el Expediente Nº 454.726 de 1968, en el cual la firma Juan C. Maidana, despachante de Aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria que corresponde asignar a la mercadería que de acuerdo al folleto agregado a fojas 2 y su traducción obrante a fojas 3, consiste en aparatos marca "Ultra Turrax" de alta frecuencia, tipos TP 18/2 y TP 18/2 N, con los accesorios correspondientes para su normal funcionamiento; solicitándose también que se establezca el tratamiento arancelario que corresponde a las partes y piezas sueltas de dichos aparatos; y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen del Tribunal de Clasificaciones de fojas 7 establece, que del examen del folleto mencionado, surge que los aludidos aparatos están provistos de un motor universal, eje, generador y soportes sujetadores, pudiendo trabajar, a grandes velocidades, cantidades pequeñas de materias en tubos de ensayo; se utilizan en los laboratorios de casi todas las ramas industriales para el tratamiento intensivo de sustancias, por ejemplo dispersiones, emulsiones, homogeneizaciones, soluciones y refinaciones a nivel submicrónico y coloidal, así como para el perfeccionamiento de procesos químicos y biológicos (oxidaciones, reducciones y otras conversiones de sustancias) utilizando racionalmente las bases de la reacción cinética;

Que —continúa el citado Tribunal— tal como lo señala la Junta del Ramo en su informe de fojas 6, dichos aparatos se encuentran comprendidos en el Capítulo 84, de acuerdo con lo indicado en las Notas Explicativas de la NAB., en el apartado IX de las Consideraciones Generales para la Sección XVI, y dado la diversidad de funciones que cumplen corresponde se despachen por la posición 84.59.11.90 y sus partes y piezas sueltas, por la posición 84.59.11.99, siempre que no tengan partida propia, con sujeción a las disposiciones de las Notas Legales 1 y 2 de la Sección citada;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941);

La Dirección Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición 84.59.11.90, a la siguiente mercadería: Aparato marca "Ultra Turrax" de alta frecuencia, tipos TP 18/2 y TP 18/2 N, de uso en laboratorios; y en la posición 84.59.11.99, a: sus partes y piezas sueltas, siempre que no tengan partida propia, con sujeción a las disposiciones señaladas en el último considerando.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga al Departamento Clasificación Arancelaria para su toma de razón para que remita copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y reserve las actuaciones en los términos del Art. 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941).

Vigente la resolución remitirá copias a los Departamentos de Secretaría General y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese por el mismo.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

RESOLUCION Nº 7.502 — Bs. As., 13|9|68

VISTO el Expediente Nº 454.729 de 1968, en el cual la firma Juan C. Maidana, despachante de aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria de la mercadería cuyo folleto ilustrativo acompaña y que se trata de unas máquinas industriales de alta frecuencia, marca Ultra Turrax, tipo TS y TPS, sin cojinetes ni juntas en el medio, equipadas con motor trifásico; la TS puede o no venir con tubo de absorción, poseyendo anillos reforzados de retención en el rotor y se utiliza para dispersiones, homogeneizaciones, emulsiones, inclusive en sustancias de elevada viscosidad; el modelo TPS tiene un rotor equipado con cuchilla y retenes de aceite en el motor, empleándose para disoluciones rápidas de resinas naturales y sintéticas, también de granos gruesos, en solventes, y asimismo para disolver nitrocelulosa en la industria de las lacas; y

CONSIDENRADO:

Que el dictamen del Tribunal de Clasificaciones de fojas 6, establece que las máquinas de autos no son de utilización en una industria determinada dada la diversidad de usos a que están destinadas por cuyo motivo se encuentran comprendidas en la partida 84.59 (Notas Explicativas de la NAB, Punto 2) Partida 84.59), debiendo despacharse por la posición 84.59.11.90; pronunciamiento acorde con lo expresado a fojas 5 por la Junta del Ramo;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941);

La Dirección National de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición 84.59.11.90, a la siguiente mercadería: Máquinas de alta frecuencia, marca Ultra Turrax, modelos TS y TPS, para dispersiones, homogeneizaciones, disoluciones, etc.

Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga al Repartamento Clasificación Arancelaria para su toma de razón para que remita copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y reserve las actuaciones en los términos del Art. 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941).

Vigente la resolución remitirá copias a los Departamentos de Secretaría General y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese por el mismo.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

RESOLUCION Nº 7.503 — Bs. As., 13|9|68

VISTO el Expediente Nº 445.287 de 1968, en el cual la firma Mateo Martinic, despachante de aduana, solicita se establezca la ubicación arancelaria de la mercadería que de acuerdo con los folletos y elementos de juicio aportados, son catalizadores marca Solatone y Sola, constituídos por un aparato de cobre para ser instalado en cañerías de combustible o de agua en cuyo interior se coloca una o más pilas catalíticas; y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen del Tribunal de Clasificaciones de fojas 21|22 establece que de la información técnica agregada se desprende que las aludidas pilas desarrollan un proceso de efecto electrostático

magnético que mantiene en suspenso, por el tiempo suficiente para ser eliminados del circuito, los elementos que contribuyen a la corrosión y formación de depósitos o sedimentos de los líquidos tratados en las respectivas cañerías. Durante el tiempo en que los combustibles y las aguas son tratadas por el proceso catalítico, no se presenta alteración química alguna en los mismos, ya que las modificaciones derivadas del mencionado proceso sólo afectan particularmente la forma física de los sólidos precipitados;

Que, continúa el citado Tribunal, si bien a estos aparatos se los denomina catalíticos, debe tenerse en cuenta que tal denominación se debe al efecto catalizador de las citadas pilas, entendiéndose que ese efecto es el producido por un agente que altera la velocidad de una reacción sin que el mismo sea consumido o modificado, es por ello, y teniendo en cuenta que los elementos solicitados en consulta se sirven de la interacción del campo magnético propio con los efectos magnéticos producidos por el movimiento de los electrones alrededor de los núcleos atómicos de las sustancias a tratar, se conceptúa que las mencionadas pilas efectúan una depuración en los líquidos por medios físicos y, en atención a lo estipulado por las Notas Explicativas de la NAB., el despacho de la mercadería de autos debe efectuarse por la posición 84.18.02.90; si se presenta el catalizador completo, y si solo vienen las pilas, por la posición 84.18.02.99, en el carácter de partes y piezas sueltas; pronunciamiento acorde con lo expresado a fojas 20 por la Junta del Ramo,

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t.o. 1941):

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición 84.18.02.90, a la siguiente mercadería: Catalizadores marca Solatone y Sola, para tratamiento de líquidos, completos.

Art. 2º — Ubicar en la posición 84.18.02.99, a las pilas, siempre que vengan solas, en el carácter de partes y piezas sueltas.

Art. 3º — Notifíquese al interesado; cumplido siga al Departamento Clasificación Arancelaria para su toma de razón para que remita copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y reserve las actuaciones en los términos del Art. 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941).

Vigente la resolución remitirá copias a los Departamentos de Secretaría General y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese por el mismo.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

Expediente Nº 482.954 de 1968

RESOLUCION Nº 7.531 — Bs. As., 16/9/68.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Cámara de Importadores de la República Argentina interpone recurso de apelación ante la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, contra la Resolución Nº 5.913/68, obrante a fojas 19 del Expediente Nº 475.637 de 1968, adjunto, por la que esta Dirección Nacional dispuso lo siguiente:

1º) Ubicar a las barras de acero de aleación especial para la fabricación de matrices con una o más caras maquinadas (cepilladas), en las posiciones 73.15.10.60 ó 73.40.03.00, según sus medidas.

2º) Dejar establecido que en lo que respecta a las medidas, deberá aplicarse el siguiente temperamento: la longitud está dada por la dirección de la fibra consecuente al forjado (es decir, por la orientación del grano traducible en alargamiento). Para lograr la dimensión de la sección transversal, se deberá tomar el mayor de los lados o aristas que delimitan dicha sección o superficie.

3º) Establecer que la declaración comprometida en el Despacho número 48.148/68, resulta no aforable, por omitir detalles que hacen a la clasificación arancelaria.

Que la resolución que se recurre fue publicada en el Boletín Oficial Nº 21.500 el 19/8/68, por lo que la apelación presentada el día 23/8/68 ha sido instaurada dentro del plazo legal pertinente;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 155 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (t. o. 1941), según texto dado por el Decreto 16.138/...

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Concédese el recurso de apelación interpuesto.

Por el Departamento Clasificación Arancelaria tómese nota y por Sección Despacho notifíquese por memorandum con aviso de retorno y remítase copia de la resolución a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, con constancias, pase a la Sección Mesa General de Entradas y Salidas para que tome nota de la agregación efectuada y eleve el presente a la Secretaría de Estado de Hacienda.

Francisco J. Maldonado Moreno, Subdirector Nacional.

Secretaría de Energía y Minería

HIDROCARBUROS

Créase un grupo de trabajo que proyectará las normas que regularán y coordinarán las actividades estatales alcanzadas por aplicación de la Ley 17.319.

RESOL. SEEM Nº 235. — Bs. As., 11/11/68.

VISTO este Expediente Nº 526.330/58; y CONSIDERANDO:

Que es necesario dictar normas integrales que regulen y coordinen las actividades de los distintos organismos estatales alcanzados por la aplicación de la Ley Nº 17.319;

Por lo expuesto y en función de lo establecido en el Artículo 97 de la Ley Nº 17.319,

El Secretario de Energía y Minería, Resuelve:

1º — Créase un grupo de trabajo que proyectará las normas destinadas a regular y coordinar las actividades de los distintos organismos estatales alcanzados por la aplicación de la Ley Nº 17.319, designándose para integrarlo a los siguientes funcionarios: Gral. de Brig. (R. E.) Dn. Rafael Torrado, que lo presidirá; Dr. Roberto J. I. Ahumada e Ing. Osvaldo D. Calcagno.

2º — El grupo se integrará asimismo, con los representantes designados por el Comando en Jefe de la Armada, señor Capitán de Corbeta Dn. Néstor C. Granelli, en calidad de titular, y señor Teniente de Navío Dn. Eduardo J. Cassou, como suplente, y por los que, en lo sucesivo, designaren otros organismos requeridos al efecto.

3º — El grupo de trabajo se expedirá mediante un informe unificado que deberá elevarse al suscripto antes del 10 de diciembre de 1968.

4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gotelli.

Secretaría de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Déjase sin efecto la cancelación de las personerías gremiales del "Sindicato de Obreros y Empleados de Y. P. F." y "Sindicato Flota Petrolera del Estado".

RESOL. S. E. T. Nº 419. — Bs. As., 9/10/68.

VISTO la situación existente en el Sindicato de Obreros y Empleados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Sindicato Flota Petrolera del Estado,

El Secretario de Trabajo, Resuelve:

Artículo 1º — Dejar sin efecto la cancelación de las personerías gremiales de las organizaciones gremiales "Sindicato de Obreros y Empleados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales" y "Sindicato Flota Petrolera del Estado", dispuestas por Resoluciones S. E. T. número 389/68 y 390/68, respectivamente.

Art. 2º — Agregar copia de la presente a los Expedientes números 45.265/48 y 102.642/61.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remítase copia autenticada a la División de Publicaciones y Biblioteca; fecho: archívese.

San Sebastián.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

REDITOS. — Déjase sin efecto la Resolución General Nº 1.248 y la Circular 892.

RESOLUCION GENERAL Nº 2.149 (R). — Buenos Aires, 15 de octubre de 1968.

VISTO lo solicitado en el día de la fecha por el señor Secretario de Estado de Hacienda de la Nación con respecto a la Resolución General Nº 1.248 (R) —por la que se dejan sin efecto desde su vigencia las Resoluciones Generales Nros. 1.060 (R) y 1.137 (R)— y a la Circular Nº 892 (R) por la cual esta Dirección General indicara las cuentas cuyos intereses se encuentran comprendidos en la exención establecida por el artículo 19, inciso h) de la ley de impuesto a los réditos, texto ordenado en 1968, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo requerido corresponde proceder a un nuevo estudio de las informaciones producidas oportunamente por los organismos oficiales competentes, consultados en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2º del Decreto Nº 9.739/65;

Que en consecuencia, y en tanto se realice el nuevo análisis, es necesario conservar la situación existente con anterioridad al dictado de la Resolución General Nº 1.248 (R) y Circular Nº 892 (R) aludidas.

Por ello y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 8º de la Ley 11.683, texto ordenado en 1968,

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Dejar sin efecto desde su vigencia la Resolución General Nº 1.248 (R) y la Circular Nº 892 (R), manteniéndose consecuentemente lo dispuesto en las Resoluciones Generales Nros. 1.060 (R) y 1.137 (R).

2º — Regístrese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Raúl E. Cuello.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Sanción de Apercibimiento a la Firma Empresa de Transportes "Pedro de Mendoza", C.I.S.A.

Nº de Inscripción 12.308

VISTOS: Que la sociedad Empresa de Transportes "Pedro de Mendoza", C.I.S.A., no ha convocado a asamblea en el plazo que establecen el Art. 347 del Código de Comercio y el estatuto social, y

CONSIDERANDO:

El reiterado incumplimiento de las disposiciones referentes a asambleas en ejercicios anteriores, según resulta de las constancias de la Sección Registros y Ficheros;

Que en fecha 6/11/67 esta Inspección General aplicó a dicha entidad la sanción de apercibimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso a) del artículo 8º del Decreto 7.112/52;

Que con ello se incurre en los extremos previstos en el primer párrafo del Art. 8º del decreto mencionado precedentemente,

La Inspección General de Justicia, Resuelve:

1º — Aplicar la sanción de Apercibimiento con Publicación que prevé el inciso b) del Art. 8º del Decreto 7.112/52. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por un día, con transcripción íntegra de la presente Resolución, debiendo acreditarse su cumplimiento en la forma indicada en el punto 4º de la Resolución de esta Inspección General del 31 de diciembre de 1964, dentro de los diez días de notificada aquélla.

2º — Hacer saber a las autoridades sociales que deben adoptarse las medidas administrativas pertinentes a efectos de no incurrir en el futuro en tales transgresiones a las normas legales, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece el artículo 8º del citado decreto, y que puedan llegar al retiro de la personería jurídica.

3º — Notifíquese a las autoridades sociales y regístrese en la ficha de la sociedad por la Sección interviniente, a los efectos indicados en el punto anterior.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1968.

— Enrique Zaldívar, Inspector General.

$ 2.460.— e.21/10 Nº 37.942 v.21/10/68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISPOSICION Nº 265 - Bs. As., 1º/10/68.

VISTO la presentación en el expediente número 80.174/1967 SICN, producida por la firma IVILAB, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el número 3028, y atento lo informado por el mencionado Departamento,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar la presentación a la verificación primitiva de las probetas graduadas de vidrio borosilicato (térmico) y base de material plástico Duretileno 2080 Ipako, presentadas por la firma recurrente, en las capacidades de diez (10), veinticinco (25), cincuenta (50), cien (100), doscientos cincuenta (250), quinientos (500) y mil (1.000) ml, como similares al tipo aprobado C.5001.

2º — Acordar plazo de sesenta (60) días para que la firma recurrente corrija la documentación presentada, quedando retenidos los instrumentos modelos hasta la aceptación por el Departamento de Pesos y Medidas de la documentación completa y corregida.

3º — El sellado de verificación primitivo se estampará a nivel y a la derecha de la graduación mayor, debiendo identificarse cada probeta con el número de serie de fabricación.

4º — Expídanse copias de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

5º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de la Mesa de Entradas.

Aurelio C. Rivas.

$ 4.800.— e.17/10 Nº 36.180 v.21/10/68

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 41.454-Prov.-1968

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar en las fechas y por el término que se indican, en el Distrito Reconquista (Santa Fe), un (1) agrimensor, arquitecto o ingeniero; tres (3) maestros mayores de obras o técnicos constructores; cuatro (4) revisores de empadronamiento y cuatro (4) revisores de documentación

a) Jefe de Inspección e Inspectores Técnicos. — Fecha aproximada de incorporación: diciembre de 1968. Duración probable de las tareas: 7 meses;

b) Revisores de Empadronamiento y Revisores de Documentación. — Fecha aproximada de incorporación: febrero de 1969. Duración probable de las tareas: 4 meses.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, 1er. piso, (Capital Federal), o en el Distrito Reconquista, Alvear 657/67 de dicha ciudad.

Presentaciones en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal, o en el aludido distrito.

Plazo Presentación: 12 nov. 1968.

e.21/10 Nº 6.065 v.23/10/68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 41.457-Prov.-1968

Llámase a concurso abierto de antecedentes para contratar en las fechas y por el término que se indican, en el Distrito Goya (Corrientes), un (1) agrimensor, arquitecto o ingeniero; tres (3) maestros mayores de obras o técnicos constructores; cuatro (4) revisores de empadronamiento; y cuatro (4) revisores de documentación.

a) Jefe de Inspección e Inspectores Técnicos. — Fecha aproximada de incorporación: diciembre de 1968. Duración probable de las tareas: 7 meses;

b) Revisores de Empadronamiento y Revisores de Documentación. — Fecha aproximada de incorporación: febrero de 1969. Duración probable de las tareas: 4 meses.

Consultar bases en Catastro y Valuación, Córdoba 1950, 1er. piso, Capital Federal, o en el Distrito Goya, España 635, de dicha ciudad.

Presentaciones en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal, o en las oficinas del distrito aludido.

Plazo Presentación: 12 nov. 1968.

e.21/10 Nº 6.066 v.23/10/68

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Comunicaciones

CONSEJO NACIONAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, mediante acuerdo número 189-Conart. de fecha 27 de setiembre próximo pasado, ha dispuesto prorrogar hasta el 29 de noviembre próximo a las 15 horas, el cierre del concurso público para estaciones de Radiodifusión, convocado por acuerdo Nº 77-Conart/68. Las propuestas deberán presentarse en la sede del Conart, Ayacucho 1556 desde el 22 de noviembre de 1968, a las 9 horas. Las personas que hayan adquirido pliegos podrán retirar sin cargo los ejemplares del Acuerdo Nº 189-Conart/68 en la sede del Conart, Ayacucho 1556, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 19 horas, y en los distritos y oficinas de Correos y Telecomunicaciones respectivos.

e.10/10 Nº 5.776 v.23/10/68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. Nº 10.364/68

Comunícase que se ha llamado a pruebas de aptitud interna para cubrir en el Centro de Salud Mental Infanto Juvenil, los cargos que seguidamente se detallan:

Clase "F", Grupo "VI" - Sueldo Inicial $ 10.900. — Tres cargo de Peones (Servicios Generales).

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción;

b) Haber obtenido en los dos (2) últimos años, una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos;

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia ordinaria anual, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen), para lo cual el interesado deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente cumple tareas.

Supeditado al resultado de la prueba de aptitud interna y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal, llámase a prueba de aptitud abierta para proveer los cargos señalados en el artículo primero. Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción;

b) Ser mayor de 18 años de edad.

La inscripción se realizará durante los días 7, 8 y 11 de noviembre de 1968 en el Departamento de Personal del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes Nº 489, Capital, de 13 a 17 horas.

e.21|10 Nº 6.067 v.22|10|68

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal

Cde. Exp. Nº 733/68

Por disposición del Decreto Ley número 6.848/63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional del Trabajo Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Cárrega, iniciados entre los años 1948 a 1956.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en forma escrita, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiéndose en dicho acto justificar el legítimo derecho que les asista.

e.21|10-Nº 6.068-v.23|10|68

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal

Cde. Exp. Nº 732/68

Por disposición del Decreto Ley número 6.848/63, ratificado por la Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 33 a cargo del doctor Cesar Arias, iniciados entre los años 1943 a agosto de 1958.

Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrán requerirlo ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en forma escrita, debiéndose en dicho acto justificar el derecho legítimo que les asista, esto, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación.

e.21|10-Nº 6.069-v.23|10|68

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal

Cde. Exp. Nº 716/68

Por disposición del Decreto Ley número 6.848/63, ratificado por Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 7, a cargo de la Dra. Ana María Moyano Escalera de Izubieta y Sea, iniciados entre los años 1942 a julio de 1958.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en forma escrita, debiéndose en dicho acto justificar el interés legítimo que les asista y antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación.

e.21|10-Nº 6.070-v.23|10|68

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal

Cde. Exp. Nº 715/68

Por disposición del Decreto Ley número 6.848/63, ratificado por Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Andrés Alberto Carnevale, secretaría Nº 35, del Dr. Patricio J. Raffo Benegas, iniciados entre los años 1947 a julio de 1958.

Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrán requerirlo ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en forma escrita, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiéndose en dicho acto justificar el interés legítimo que les asista.

e.21|10-Nº 6.071-v.23|10|68

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Remate

El Banco de Previsión Social de la Pcia. de Mendoza rematará por orden de Agua y Energía Eléctrica, los días 19 y 20 de octubre de 1968, a partir de las 8 horas, la nómina de bienes consistentes en:

Grupos electrógenos, motores, tanques de hierro, tambores, postes de madera, máquinas de escribir, máquinas de calcular, motobombas, aparejos, autos, camiones, pick-up, válvulas, codos, bridas, cuplas, medidores, etc.

Remate: En la Central Godoy Cruz "Puente Olive" y el día 20 en el depósito Parque, Avda. de acceso al Hipódromo Andino.

Informes y Prospectos: Banco de Prev. Social, Casa Matriz y sucursales, Regional Cuyo de A. y E., San Juan 470, Mendoza. Administración Central de A. y E., Lavalle 1554, Cap. Fed. y Divisionales de A. y E. del interior del país.

e.12|10 Nº 6.042 v.18|10|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Junín Nº 1060, Buenos Aires.

ACOSTA, Manuel de Reyes
AIROLDE, Rogelio
ALONSO NUÑEZ, José
AVALOS, Víctor
ARGUELLO, Antonio Fernando
ALTAMIRANDA, Luis Roberto
ACUÑA, José María
BARRIENTOS, Carlos Abdón
BIONDINI, Carlos Héctor Miguel
BURGOS, Julio Antonio
COMBA VIOLA, Miguel Luis
CHOQUE TITO, Nazario
CHOPA, Manuel
CARDOZO, Francisco Antonio
CRINITI, Antonio
DI BENEDECTO, José
ESQUIVEL, Ramón Salomón
FERNANDEZ, Lucio
FIGUEREDO, Isidro
FERRONATTO, Emilio Alfredo
FLORES, Eduardo
FLORES BURGOS, José Abelardo
FERNANDEZ, Pedro
GODOY, Nicolás
GRANEROS, José Julio
GONZALEZ, Horacio Omar
GIANNI, Julio Antonio
GALLEGO, Leonor
GASPARRI, Ezio René
HERRERA, Eugenio
HERNANDEZ, Daniel Florentino
HERRERA, José
JARA, Eugenio Arturo
JUNCO, Carlos Hugo
LEGUIZAMON, Atilio Roque
LOPEZ, Abel
LLANCALA HUEN LINCOMAN, Pedro
LOPEZ, Arsenio Rubén
LOSADA, Pedro Juan
LAURINO, Rafael
LOPEZ, Atilio Eduardo
MERCADER, Juan Carlos
MARQUEZ, Adolfo Oscar
MACULOTTI, Raúl Atilio
MARCHINI, Amadeo Roberto
MANCUELLO, Federico Enrique
MELGAR, Enrique
MURO, Damaceno Sabino
MORETE, Domingo Armando
MARIOLA, Ernesto Salvador
MUÑOZ, Agapito Dionisio
NOGUERA, Mario
PALLARES, Benito Braudio
PALLERO, Américo Enrique
PAZ, Jorge Ramón
PEDRAZA, Heraclio Rodolfo
PEREYRA, Erciliano Benjamín
QUEIPUL, José B.
ROGACZEWSKI, Alejandro
RAMOS, César Norberto
REY, Julio Rafael
RECUPERO, Carmelo
ROMERO, Valentín
RAMOA, Daniel
RIQUEL, Bernabé Moisés
RIGHERO, Angel
SOTELO, Pablo
SANDOVAL, Jaime
SAUNDERS, Gerardo Tomás
SERVIN, Rosario Antonio
SAENZ TRONCOSO, Juan
SANTIAGO, Serapio
TOSSI, Héctor Uvaldo
VIEDMA, Martín C.
VIQUE, Esteban
VAZQUEZ, José

Buenos Aires, 4 de octubre de 1968.

e.9|10-Nº 5.573-v.22|10|68

TRIBUNAL DE CUENTAS

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza al señor JOSE ANTONIO FERNANDEZ MURO, para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto comparezca por sí o apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le instaura por providencia de fecha 27 de agosto de 1968, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento. — César Aguirre Legarreta, secretario asistente.

e.17|10-Nº 5.977-v.21|10|68

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse publicado solamente el 16|10, cuando en realidad correspondían tres días.

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 50

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 21 de octubre de 1968, para resolver la contratación del servicio de alimentación y demás servicios inherentes con destino a colonias de vacaciones.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1968, a las 16 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|10-Nº 6.045 v.30|10|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE MEDICINA

Licitación Pública Nº 1 de Importación Expediente número 506.926|68

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de octubre de 1968, horas 17 para la provisión de instrumental científico (1 espectrofotómetro), destinado a la Comisión para el estudio integral de la enfermedad de Chagas.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Medicina, Paraguay 2155 planta baja, donde los interesados podrán retirar datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. — Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.21|10-Nº 6.046 v.22|10|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 1968, a las 11, (once) horas, para la adquisición de instrumental científico (Esferómetros, Catetómetros, Varómetros, Viscosímetros, Generadores de vapor, Modelos de motores, Transformador desarmable, Watímetros, Reóstatos, Resistencias a décadas, Inductores a décadas, Transformadores, Convertidores manuales, Electroscopios, Osciladores, Equipo Zetameter, Cámaras fotográficas; Amplificadores, Fotómetros, Flash, Proyector de diapositivos, Proyector de escritura de pupitre, varómetros, y Accesorios varios de fotografía), con destino a Institutos y Departamentos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, de conformidad con las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 5-568|1968.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Facultad licitante, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 1109, Oeste, San Juan (Contaduría), de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.

e.21|10-Nº 6.047 v.22|10|68

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 8.550SC|68

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de octubre de 1968, a las 10 en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Reconquista (Dto. 5º) y Resistencia (Dto. 26).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Resistencia (Dto. 26) o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.

e.21|10-Nº 6.048 v.22|10|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 14.440 SC|68

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de octubre de 1968, a las 10 en el Distrito 21 (Bahía Blanca) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Tres Arroyos (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Tres Arroyos, Distrito 21 Bahía Blanca, o a la Sección Locaciones y Transporte (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.

e.21|10-Nº 6.049 v.22|10|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 64|968

Llámase a licitación pública para adquirir: "Pianos". Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de noviembre de 1968, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Oficina cualquier día hábil de 11 a 18 horas, o a las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata), 5º (Santa Fe), 16 (San Miguel de Tucumán) y 21 (Bahía Blanca).

Buenos Aires, 21 de octubre de 1968.

e.21|10-Nº 6.050 v.22|10|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 67|968

Llámase a licitación pública para adquirir "Máquinas Agujereadoras, taladros eléctricos, etc.". Las propuestas serán recibidas hasta el 31 de octubre de 1968, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1968.

e.21|10-Nº 6.051 v.22|10|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 68|968

Llámase a licitación pública para adquirir: "Máquinas para coser y zurcir, tipo industrial pesada". Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de octubre de 1968, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1968.
e.21|10-Nº 6.052 v.22|10|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 88-P|68
5|11|68 — A las 9,30 horas

Por la adquisición de archivos, tarjeteros y ficheros de metal.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de atención de 9 a 18 horas, el que a partir del 4|11|68 será de 7,30 a 16,30 horas.
e.21|10 Nº 6.053 v.25|10|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 25|68, para la contratación de las obras de remodelación del hall del edificio Reconquista 258|66|74, albañilería y marmolería.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y 18.
La apertura tendrá lugar el 14 de noviembre de 1968, a las 16.
e.21|10 Nº 6.054 v.25|10|68

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública número 24|68, para la contratación de los trabajos de pavonado de puertas, ventanas y otros elementos de bronce de la planta baja de los edificios Reconquista y Central de este Banco.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros: 5º piso, entre las 12 y 18.
La apertura tendrá lugar el 14 de noviembre de 1968, a las 17.
e.21|10 Nº 6.055 v.25|10|68

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para reparaciones generales, pintura, electricidad y sanitarios en el edificio de la sucursal Sastre (S. Fe).
La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 27|11|68 a las 15 hs.
Retirar la documentación en la sucursal titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326 4º piso, local 429, Capital.
Valor del pliego: m$n. 3.000.
e.21|10 Nº 6.078 v.4|11|68

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 136|68, a realizarse el día 23 de diciembre de 1968, a las 15 horas, para la provisión, montaje y puesta en servicio garantizado de seis unidades de bomba de alimentación para dos calderas de una producción continua de 130 toneladas de vapor por hora, cada una, para la Central 9 de Julio, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.
Obra parcialmente financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), cuyo presupuesto oficial es de m$n. 50.400.000.
La documentación puede ser consultada o adquirida en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, o en la Gerencia Regional Mar del Plata, calle Belgrano esquina Pueyrredón, Mar del Plata.
Los oferentes tienen la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo valor es de m$n. 10.000.
Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.
e.21|10 Nº 6.056 v.30|10|68

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:
6 de noviembre de 1968 — L. Pública Nº 137|68: Hora 15, chasis de camión con cabina y caja y chasis de pick-up con cabina y caja. — Valor del pliego: m$n. 1.500.
9 de diciembre de 1968 — L. Pública Nº 135|68: Hora 15, transformadores de potencia, reactores para neutro artificial, destinados a la estación transformadora Villa Constitución (Prov. Santa Fe), con un presupuesto oficial de m$n. 92.156.000. — Valor del pliego m$n. 10.000.
Los oferentes tienen la obligación de adquirir un juego completo de la documentación de referencia.
Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, calle Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.21|10 Nº 6.057 v.30|10|68

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública número 4.780 hasta el día 29 de noviembre de 1968, a las 15 horas, para la construcción de dos cargaderos de hormigón armado; construcción y fondeo de siete colchones de fajina; construcción e hinca de 49 metros de tablestacado de hormigón armado y provisión y relleno de tierra, en el puerto de Bella Vista, provincia de Corrientes.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de pesos 3.200 m|n.
Presupuesto oficial: $ 27.200.000 m|n. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 272.000 m|n.
Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingº Jorge Alberto Simonelli y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
e.21|10 Nº 6.058 v.4|11|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.392, para la provisión de cubiertas y cámaras.
$ 12.000.000.
Presentación propuestas: 29 de octubre a las 13 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|10-Nº 6.059-v.22|10|68

Secretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Almacenes

Llama a licitación pública para la provisión de:
Licit. Nº 1278-C: Descripción: Ruedas de acero laminado p/coches motores y remolcadores. 300 Pzas. (Se aceptan ofertas de importación. Apertura: Día 21-11-68, hora 14; Precio del pliego $ 1.500.
Nº 1279-C: Fabricación de ruedas de acero colado p/vagones de 35 tn. (El FC. entregará chatarra p/construir las ruedas). Pza. 416; 21-11-68; 15; $ 2.000.
Nº 1280-C: Construcción Galpón de alistamiento en Est. Pereyra (Presupuesto Oficial $ 136 237.239 m/n.); 21-11-68; 16; $ 5.000.
Nº 1281-C: Zapatas de freno; composición no metálica, s/muestra. Pza 3.000; 21-11-68; 17; $ 1.000.
Priv. Nº 6821: Limpieza zona de vía y corte de pastos; 22-11-68; 14 $ 1.000.
Nº 1282-C: Grúas autotransportadoras, capacidad máxima 6 ton., motor a explosión. (Se aceptan ofertas de importación); 22-11-68; 16; $ 1.000.
Retiro pliegos: Almacenes Lacroze, de 12,30 a 16,30 horas, en Mesa de Entradas. Depto. Almacenes, 5º piso, Capital, o Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas.
e.21|10 Nº 6.060 v.4|11|68

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Almacenes

Licitaciones Públicas: Nº 626/68, apertura 18|11|68, 14 30 hs., renovación vías entre Cabines 12 y 9. Nº 627/68, apertura 22|11|68, 13 hs., adquisición de 858 correas en "V" dentadas.
Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería Buenos Aires, Avda. Ramos Mejía 1302, planta baja, of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, dentro del siguiente horario: lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 12 a 15 hs., en Rosario, de 8 a 12 hs.
e.21|10 Nº 6.061 v.4|11|68

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a licitación pública:
Por la adquisición de mobiliario para oficinas. Día 15|11|68; Apertura hora 11; Precio del pliego $ 1.500.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o adquirirse en la Oficina Administrativa, planta baja de la Gerencia de Ingeniería Administrativa, Salta 1929, Capital Federal, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.
Las propuestas serán recibidas en el mismo lugar de adquisición de los pliegos de condiciones, los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, hasta el día y hora fijados para el acto de apertura de la licitación.
e.21|10 Nº 6.073 v.4|11|68

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Bmé. Mitre 2977 - Capital Federal
Expte. M. 68/409

Llama a licitación "Pública" para la provisión de: Elásticos de goma tipo "Spencer" y arandelas de división.
Apertura: 26|11|68; hora 16. Precio del pliego: m$n. 1.500.
Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.21|10 Nº 6.074 v.4|11|68

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Bmé. Mitre 2977 - Capital Federal

Llama a licitación para la provisión de:
Licitación Pública Nº M. 68/450; Descripción: Adquisición vestuario temporada de verano; Apertura: día 26|11|68, hora 14; Pliegos Esp. o Dibujos, $ 2.500.
Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 16 horas.
e.21|10 Nº 6.075 v.4|11|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES

Se llama a licitación pública para la provisión de:
Licitación Nº O.C. 9/68 Ax. 3. Descripción: Vidrios lisos y p/faroles; Apertura: día y hora 14-11-67, 15 hs.; Precio pliego $ 500.
Nº O.C. 14/68 Ax. 14. Pilas eléctricas p/señales y faros; 14-11-68, 16 hs.; pesos 500.
Nº O.C. 14/68 Ax. 15. Teleimpresores; 15-11-68, 16 hs.; $ 500.
Consulta y retiro de pliegos en la Of. de Licitaciones, local Nº 35, planta baja de Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — La Administración.
e.21|10 Nº 6.077 v.28|10|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitación Nº O.C. 48/68 Ax. 15. Descripción: Bulones, arandelas grover y tirafondos para vía; Apertura, día y hora, 26-11-68, 13 hs.; Precio pliego pesos 1.000.
Nº O.C. 36/68 Ax 2. Alambres varios; 26-11-68, 14 hs.; $ 1.000.
Nº O.C. 63/68 Ax. 14. Antiebullicivo y Compuesto Unico: 26-11-68, 17 hs.; $ 1.000.
Nº O.C. 16/68 Ax. 3. Lonas varias; 27-11-68, 13 hs.; $ 1.000.
Nº O.C. 35/68 Ax. 8. Material p/soldadura aluminotérmica; 27-11-68, 14 hs.; $ 1.000.
Nº O.C. 29/68 Ax. 7. Correas planas p/generadores; 27-11-68, 15 hs.; $ 1.000.
Consulta y retiro de pliegos en la Of. de Licitaciones, local Nº 35, planta baja de Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — La Administración.
e.21|10 Nº 6.077 v.4|11|68

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Av. Cabildo 65 - Bs. As. - T.E. 771-3373
Licitaciones Públicas

8-XI-68 Nº 20-68 a las 10,00 por: ácido sulfúrico.
26-XI-68 Nº 217-68 a las 11,00 por: máquina cargadora con volquete.
26-XI-68 Nº 218-68 a las 11,15 por: horno de inducción a crisol.
26-XI-68 Nº 219-68 a las 11.30 por: prensa hidráulica.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.
e.21|10 Nº 6.062 v.30|10|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Av. Cabildo 65 - Bs. As. - T.E. 771-3373
Licitaciones Públicas

8-XI-68 Nº 214-68 a las 10,45 por: tela de platino.
26-XI-68 Nº 215-68 a las 10,30 por: por locomotora diesel.
26-XI-68 Nº 216-68 a las 10,45 por: tractor con pala cargadora.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General
e.21|10 Nº 6.063 v.22|10|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA

Llámase a Licitación Pública número 1.005-68 para el día 13 de noviembre de 1968 a las 10 horas, por la contratación de servicios de transporte de materias primas (cortes de petróleo) y productos elaborados, por el término de un año (01 ene 69-31 dic 69).
Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.
e.21|10 Nº 6.064 v.30|10|68

Comando en Jefe de la Fuerza Aerea

AERONAUTICA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Dirección de Material Aeronáutico

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 8-68 para el 8 de noviembre de 1968 a las 10 horas, para la enajenación de 8 aviones D. H. Dove 104; 1 avión Beechcraft D18C y dural con adherencias.
Los pliegos respectivos, pueden ser retirados de la D.M.A. (Departamento Contabilidad y Finanzas), calle Tucumán 1438, 4º piso, Buenos Aires, de 8 a 13 horas.
e.21|10 Nº 6.076 v.25|10|68

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 70, Expediente Nº 81.325, para la Provisión e instalación de un "Puente-Grúa de 5 Toneladas de Capacidad". Apertura: 30 de octubre de 1968, hora: 11 (once).
Presupuesto Oficial: m$n. 5.000.000 (cinco millones de pesos moneda nacional. Valor del pliego: m$n. 1.000. — Pliegos: División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles. — La Gerencia de Economía.
e.18|10-Nº 6.020 v.22|10|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 65, expediente Nº 81.171, para la ejecución de la obra "Pavimentación de calles interiores y canal de desagüe en el barrio de viviendas "Lima", ubicado en el Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires"
Apertura: 30 de octubre de 1968, hora 10 (diez).
Presupuesto Oficial: m$n. 68.040.300 (sesenta y ocho millones cuarenta mil trescientos pesos m|n.).
Pliegos: División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 hs.
Valor del Pliego: m$n. 3.000.
La Gerencia de Economía.
e.2|10 Nº 5.567 v.22|10|68

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 26|68, para la adquisición de un Aparato de Rayos X, destinado al Hospital Rural de Río Grande.
Consultas y retiro de pliegos, en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia; en la Dirección General de Rentas, Río Grande; y en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760, 6º piso, Capital Federal.
Apertura de la Licitación, el día 8 de noviembre de 1968, a las 16 horas, en la Contaduría General de la Gobernación.
e.17|10 Nº 6.013 v.21|10|68

Secretaría de Cultura y Educación

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llamados a Licitación Pública:

Nº 733: Expte. Nº 33.917|68, para el día 18 de noviembre de 1968 a las 15 horas, para la provisión de equipos y aparatos científicos con destino a Grupo 2 — Laboratorio y Farmacia II Etapa, del Hospital Escuela "José de San Martín"—. Presupuesto Oficial: pesos 181.571.027 m|n. Pliego: $ 5.000 m|nacional.

Nº 734: Expte.: Nº 33.914|68, para el día 18 de noviembre de 1968, a las 15.30 horas, para la adquisición de equipos e instrumental quirúrgico con destino a piso 12º, Sec. 7, 8, 9, 10, 11, 12; Grupo 1 —Uso Médico— I Etapa del Hospital Escuela "José de San Martín". Presupuesto Oficial: $ 139.581.750 m|n. Pliego: $ 5.000 m|n.

Nº 735: Expte.: Nº 33.917|68 para el día 31 de octubre de 1968 a las 15 horas, para la provisión de muebles varios, con destino a Grupo 3 del Hospital Escuela "José de San Martín". Pliego: $ 3.000 m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 —Art. 6º— José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18,30 horas. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1968. — El Secretario Administrativo.

e.16|10-Nº 5.973-v.25|10|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 14.316-E. H. 1968

Licitación Pública Nº 10|69 (Anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres (3) días a partir del 17 de octubre de 1968, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1969 a la Escuela Hogar Nº 3 de El Bolsón, provincia de Río Negro.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1968, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

[illegible] 10 68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 14.315-E. H. 1968

Licitación Pública Nº 17|69 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres (3) días a partir del 17 de octubre de 1968, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1969 a la Escuela Hogar Nº 4 de Icaño, provincia de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1968, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|10 Nº 5.988 v.21|10|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación Pública Nº 18|69 (Anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres (3) días a partir del 17 de octubre de 1968, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1969 a la Escuela Hogar Nº 2 de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1968, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|10-Nº 5.989-v.21|10|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 14.235-E. H. 1968

Licitación Pública Nº 19|69 (Anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres (3) días a partir del 17 de octubre de 1968, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1969 a la Escuela Hogar Nº 21 de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1968, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|10 Nº 5.990 v.21|10|68

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Número diez y nueve con el objeto de contratar los trabajos de provisión y colocación de artefactos eléctricos de iluminación en el edificio sito en la calle Mansilla 3643, Escuela Nº 5 del Consejo Escolar 2º.

Presupuesto Oficial: $ 1.800.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura —Paraguay 1657— tercer piso, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1968 a las 17 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada repartición, los días hábiles de 14.30 a 17,30 horas. El costo de los mismos es de $ 1.000 m|n.

e.16|10-Nº 5.953-v.29|10|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 60.633

Llámase a licitación pública para contratar obras generales de mantenimiento del Edificio de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", calle Marcelo T. de Alvear 1851, Capital.

Presupuesto oficial: m$n. 20.000.000 — Garantía de la oferta según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Valor del pliego: m$n. 2.000. — Venta: Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad, calle Viamonte 430, Capital, de 8 a 11 horas.

Apertura de las ofertas, día 31 de octubre de 1968, a las 18 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, calle Córdoba 2122, piso 2º. — Bs. Aires, octubre 8 de 1968. — El Director de Compras y Licitaciones.

e.10|10 Nº 5.834 v.23|10|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

OFICINA DE SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 13

Expte. Nº C. U. 3.940|68

Llámase a licitación pública para la construcción de la terminación del Inst. de Ingeniería, Av. Alem Nº 1253, B. Blanca.

Presupuesto oficial: m$n. 43.203.565.

Apertura de las propuestas: El 9 de diciembre de 1968, a las 11 hs., en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca.

Costo del pliego: m$n. 25.000.

e.10|10 Nº 5.761 v.30|10|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

Prorrógase para el día 28 de octubre de 1968, a las 10 horas, la apertura de las propuestas a la Licitación Pública Nº 5, llamada por esta Facultad para contratar la provisión de instrumental científico y elementos varios que originariamente fuera fijada para el día 23 del cte.

Lugar: Pabellón Nº 1 (Perú) de la Ciudad Universitaria de Córdoba, donde podrán solicitarse los pliegos respectivos.

e.17|10 Nº 6.014 v.21|10|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|68 para la provisión de aparatos e instrumental médico, jaulas para bioterios, conservadoras (refrigeradoras), planchas de plásticos y elementos para laboratorios con destino a Cátedras Varias de esta Facultad de Ciencias Médicas.

Apertura: 23 de octubre a las 10 hs. en el Pab. Nº 1 (Perú) de la Ciudad Universitaria de Córdoba, donde podrán ser solicitados los pliegos respectivos.

e.11|10 Nº 5.843 v.22|10|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

DIRECCION REGIONAL ROSARIO

Licitación Pública Nº 26

Expte. Nº 05580

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para la adquisición, instalación y puesta en marcha de equipos para la mecanización de los servicios contables-administrativos de las Direcciones Regional Rosario y Santa Fe, dependientes de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional del Litoral.

Apertura de propuestas: Día 14 de noviembre de 1968, a las 10 hs. — Pliego de condiciones: Sub Dirección Contrataciones U.N.L. Berutti 2109, Rosario. — Dirección Operativa.

e.18|10-Nº 6.021 v.29|10|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

DIRECCION REGIONAL ROSARIO

Licitación Pública Nº 25

Expte Nº 05455

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para la adquisición de un inmueble en la Ciudad de Rosario, ubicado en el radio limitado por las calles: Callao, Catamarca, Pte. Roca, Mendoza, con las siguientes características:

Superficie cubierta aproximada de 2.600 m2.; ancho mínimo del terreno correspondiente 20 m.

Apertura de propuestas: Día 12 de noviembre de 1968, a las 10 hs.

Pliego de condiciones: Subdirección Contrataciones U.N.L., Berutti 2109, Rosario.

e.16|10-Nº 5.97.-v.25|10|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

(Expte. 21-615)

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de octubre de 1968, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "Unidad de Medida" la construcción de:

Obra: "Mendoza — Centro Universitario — Urbanización inmediaciones Sede provisoria Rectorado y Facultad de Ciencias Médicas"

Presupuesto Ofical: m$n. 21.822.200.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones, Avenida Libertador s|n. Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8 (Parque General San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: m$n. 3.500

Dardo Pérez Guilecu, rector.

e.14|10 Nº 5.867 v.25|10|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dirección de Construcciones)

(Expte. 21-605-D-68)

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de octubre de 1968, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" la construcción de:

Obra: Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ingeniería de Petróleos - Cuerpo de Investigación.

Presupuesto Oficial: m$n 87.987.750.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones, Avenida Libertador Gral. San Martín s|Nº. — Edificio Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 (Parque General San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la Carpeta: m$n. 10.000

Dardo Pérez Guilhou - Rector. — Arq. Aniceto J. Puig - Director Dirección de Construcciones.

e.7|10 Nº 5.710 v.25|10|68

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. D. 2628|68 D.N)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, cuya apertura tendrá lugar el día 4|11|68 a las 14 horas, en la División Contrataciones (D.N), Paso 550, P. 3º Capital Federal, para resolver la provisión de Pescado, carne y derivados durante el 1er. semestre del Ejercicio 1969

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.15|10-Nº 5.913-v.24|10|68

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 119 DGTc., hasta el 19 de noviembre de 1968, a las 17,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de "Patquía" (Provincia de La Rioja).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. — Para la adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial: $ 18.000.000. — Valor del Pliego: $ 3.000. — Alfredo Gurrea, Director General de Técnica (Int.).

e.17|10. — Nº 5.995 v.30|10|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 117 DGTc., hasta el 19 de noviembre de 1968, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en la ciudad de "Maipú" (Provincia de Mendoza).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. — Para la adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial: $ 45.000.000. — Valor del Pliego: $ 5.000. — Alfredo Gurrea, Director General de Técnica (Int.).

e.17|10. — Nº 5.996 v.7|11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 115 DGTc., hasta el 19 de noviembre de 1968, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones, para la localidad de Colón (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. — Para la adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial: $ 50.000.000. — Valor del Pliego: $ 5.000. — Alfredo Gurrea, Director General de Técnica (Int.).

e.17|10. — Nº 5.997 v.7.11|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 114 DGTc., hasta el 19 de noviembre de 1968, a las 16,30 horas, para contratar bajo el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en la ciudad Alto de Sierra (Provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. — Para la adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial: $ 18.000.000. — Valor del Pliego: $ 3.000. — Alfredo Gurrea, Director General de Técnica (Int.).

e.17|10. — Nº 5.998 v.30|10|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 113 DGTc., hasta el 19 de noviembre de 1968, a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en la localidad de Calingasta (Provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicados. — Para la adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial: $ 16.000.000. — Valor del Pliego: $ 3.000. — Alfredo Gurrea, Director General de Técnica (Int.).

e.17|10. — Nº 5.999 v.30|10|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 104 DGTc. bis, hasta el 5 de noviembre de 1968, a las 16 horas, para contratar la provisión de grabadores, bandejas reproductoras de discos, micrófonos, receptores e instrumental de medición, con accesorios, repuestos y literatura técnica correspondiente destinados a las estaciones de Radiodifusión filiales de L.R.A Radio Nacional.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para la adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial: ...

Valor del Pliego: m$n. 500.

Ingeniero Alfredo Gurrea, Director General de Técnica (Int.).

e.17|10 Nº 6.000 v.28|10|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública número 100 DGTc., hasta el 18 de noviembre de 1968, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos destinados a la "Conversión a banda lateral única del Sistema correspondiente al Servicio Móvil Marítimo, Fluvial o Lacustre existente en Posadas, Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz, Puerto Deseado, Río Grande, Co-

uedoro Rivadavia, Río Gallegos, Ushuaia, Trelew, Mar del Plata, Santa Fe y San Carlos de Bariloche y conversión al Servicio Radiotelefónico de Reducida Potencia en Mar del Plata y Buenos Aires y Servicio Radioeléctrico Rural de Trelew, Telsen y Paso de Indios".

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes número 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina de Pliegos y Contratos) de la misma Dirección.

Presupuesto Oficial: $ 1.839.509.750.
Valor del Pliego: $ 80.000.
Ing. Alfredo Gurrea, Director General de Técnica (Int.).

e.17|10 Nº 6.001 v.28|10|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nro. 157 DGTc., hasta el 22 de octubre de 1968, a las 16 horas, para contratar la provisión de Máquinas Franqueadoras con registro para correspondencia de control.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, local 740, piso 7º, Correo Central, Capital Federal y, por el retiro de pliegos y consultas concurrir al local 738 (Oficina Pliegos y Contratos) de la misma Dirección General, sin cargo alguno.

Ing. Alfredo Gurrea - Director General de Técnica (Int.).

e.10|10 Nº 5.763 v.21|10|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 153 DGTc., hasta el 25 de octubre de 1968, a las 16 horas, para contratar las obras destinadas al desarrollo, construcción, ajuste, puesta en funcionamiento en fábrica y transporte al lugar de uso de un equipo transmisor para la Banda de Ondas Medias destinado a la Estación Radiodifusora LU 14 Radio Municipal de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz).

Presupuesto oficial: $ 26.630.000. — Valor del Pliego: $ 3.000.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, local 740, piso 7º, Correo Central, Capital Federal, y por la adquisición y consulta de los pliegos concurrir al local 738 (Oficina Pliegos y Contratos) de la mismo Dirección General.

Ing. Alfredo Gurrea
Dirección General de Técnica (Int.)

e.9|10 Nº 5.741 v.22|10|68

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 123 DGTc. hasta el 12 de noviembre de 1968 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos del edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la ciudad de Santiago del Estero (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Técnica, Corrientes número 132, piso 7º, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquisición de pliegos y consultas concurrir al local 738 (oficina de pliegos y contratos) de la misma Dirección. Presupuesto Oficial: $ 350.000.000. — Valor del pliego: $ 10.000.

Ing. Alfredo Gurrea, Director General de Técnica (Int.).

e.9|10-Nº 5.742 v.29|10|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 71-P|68

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 71-P|68 que había sido programada para el día 17|10|68, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 7|11|68, a las 9.30 hs. La misma ampara la adquisición de Alambre de Acero con recubrimiento de cobre.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de atención de 9 a 18 horas, el que a partir del 4|11|68, regirá de 7.30 a 16.30 hs.

e.18|10-Nº 6.022 v.31|10|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 86-P|68

31|10|68, a las 10 horas.

Por la adquisición de elásticos varios, para telefonía.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. Piso, Capital Federal; horario de atención de 9 a 18 horas.

e.16|10 Nº 5.960 v.22|10|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 85-P|68

6|11|68 a las 9.30 horas.

Por la provisión, instalación y prueba de 100 sistemas de Telegrafía Armónica de 1,8 y 24 canales en Centrales varias.

Monto estimado: m$n. 350.000.000.
Valor del pliego: m$n. 3.500.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. Piso, Capital Federal; horario de atención de 12,30 a 18 horas, y a partir del 4|11|68 de 7.30 a 13.30 horas.

e.16|10 Nº 5.959 v.29|10|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 77-P|68

Se comunica que la Licitación Pública Nº 77-P|68, cuya apertura fuera programada para el 4|11|68, a las 9 horas, ha sido diferida para el 25|11|68, a las 9 horas.

La misma ampara la provisión, instalación, pruebas y puesta en servicio de un sistema de radioenlace de 300 canales, con reserva y conmutación automática, repetidoras y equipo multiplex y de fuerza asociado entre las centrales Pico Truncado-Río Gallegos y Ushuaia.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal; horario de atención de 12,30 a 18 horas, el que a partir del 4|11|68 será de 7,30 a 13,30 horas.

e.14|10-Nº 5.869-v.25|10|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 2-P|69

29-10-68, a las 9 horas:

Por los Servicios de limpieza general de edificios varios de Capital Federal y Gran Buenos Aires, durante el año 1969.

Valor del Pliego: m$n. 1.000.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. Piso, Capital Federal; horario de atención, de 9 a 18 horas.

e.10|10 Nº 5.764 v.23|10|68

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

LICITACION PUBLICA Nº 3

Expte. 12.160 OS|68

Llámase a Licitación Pública hasta el día 4 de noviembre a las 11,30, con el objeto de contratar Un Sanatorio Dentro del Perímetro de la Capital Federal, por el término de un (1) año.

Retiro y consulta de Pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18, en el Departamento Administrativo y de Acción Social (Sector Compras), Posadas 1084, 2º Piso, Capital donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

$ 1.152.— e.16|10 Nº 35.384 v.25|10|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|68, para la contratación de un servicio de pasajeros para el traslado del personal de Delegación Buenos Aires y Almacén Central. Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, Dique II, Lado Este, Puerto Madero. Casilla de Correo 3490, Capital.

Valor del pliego m$n. 1.000. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de octubre del corriente año a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.18|10-Nº 6.023 v.21|10|68

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 66-P-68 para la contratación durante el año 1969, del servicio de acarreo y traspile de granos por camiones, entre unidades y plantas de silos subterráneos dependientes de esta Delegación. La cantidad aproximada a mover es de 179.000 toneladas y se deberá disponer de un promedio de 40 camiones diarios, cuando las necesidades lo requieran. La apertura de propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1968, a las 16 horas, en la Delegación Necochea, calle 59 Nº 2919, Necochea. Pliego de bases y condiciones en la misma y en Sede Central, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal. Valor de cada pliego pesos 5.000 m|nal.

Necochea, octubre 15 de 1968.

e.15|10 Nº 5.938 v.24|10|68

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BAHIA BLANCA

Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 1|68 para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades de los Puertos de Ing. White Galván, Planta de Silos Subterráneos de Brunbein y Planta de Silos Aéreos del paraje "El Guanaco" y playa de camiones de calle Undiano y Avda. Gral. Arias, dependientes de esta Delegación, por el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1969.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón número 359|79, piso 3º, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), calle Sarmiento Nº 32, piso 2º, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1968, a las diecisiete horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego $ 4.000.— m|nal.

e.14|10-Nº 5.871-v.28|10|68

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Prorrógase para el día 20 de Noviembre de 1968, a las 10 horas, la fecha de apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 135|68, autorizada por Expte. Nº 276-D-68, para la Refección de Pisos y Corrales en Sección Porcinos. Consulta de Pliego de Condiciones y Apertura de las Propuestas en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406 - Capital. De lunes a viernes de 7 a 11.30 horas. Precio del Pliego: m$n. 5.000. Presupuesto Oficial: m$n. 38.181.500.

e.15|10 Nº 5.914 v.28|10|68

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública de "Pintura de frentes en el edificio Administración y Recovas Norte y Sud del Mercado Nacional de Hacienda".

Apertura: 18 de noviembre de 1968, a las 10 horas. - Expediente Nº 194-C-68. Licitación Nº 158-68. - Consulta de Pliego de Condiciones y Apertura de las Propuestas en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital. — De lunes a viernes, de 7 a 11.30 horas. — Precio del pliego: m$n. 5.000. — Presupuesto Oficial: m$n. 12.550.000.

e.10|10 Nº 5.765 v.23|10|68

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública de "Refección de oficinas para consignatarios en el Mercado Nacional de Hacienda". — Apertura: 29 de Noviembre de 1968, a las 10 horas. — Expediente Nº 578-D-68. — Licitación Nº 159|68.— Consulta de Pliego de Condiciones y Apertura de las Propuestas en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital. — De lunes a viernes, de 7 a 11.30 horas. — Precio del pliego: m$n. 5.000. — Presupuesto Oficial: m$n. 44.694.000.

e.10|10 Nº 5.766 v.30|10|68

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública de "Pintura de frentes en el edificio Administración y Recovas Norte y Sud del Mercado Nacional de Hacienda".— Apertura: 18 de Noviembre de 1968, a las 10 horas. Expediente Nº 194-C-68. — Licitación Nº 158-68. — Consulta de Pliego de Condiciones y Apertura de las Propuestas, en Sección Licitaciones y Compras; Tellier 2406, Capital. — De lunes a viernes, de 7 a 11.30 horas. — Precio del pliego: m$n. 5.000.— Presupuesto Oficial: m$n. 12.550.000

e.10|10 Nº 5.767 v.23|10|68

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.635|68

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para la provisión de máquinas de escribir, sumar y calcular.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de octubre de 1968 a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, piso 5º, Buenos Aires. — Jorge A. Beritich, jefe Departamento de Servicios Generales.

e.14|10-Nº 5.873-v.23|10|68

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 23|68, destinada a la contratación de las obras de remodelación del hall del edificio Reconquista 258|66|74, carpintería de bronce. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y 18. La apertura tendrá lugar el 13 de noviembre de 1968, a las 16.

e.18|10-Nº 6.024 v.24|10|68

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública número 19|68, destinada a la contratación de los trabajos de pintura a ejecutar en la carpintería metálica, de madera, de paramentos y cielos rasos de los distintos edificios del Banco. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y 18. La apertura tendrá lugar el 12 de noviembre de 1968, a las 16.

e.17|10 Nº 6.003 v.23|10|68

CASA DE MONEDA DE LA NACION

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Expte. número 338.667|68. Apertura, 15|8|68, a las 14 horas. — Provisión de 200.000 kilogramos de tricloroetileno industrial

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Capital Federal, División Compras, T. E. 32-1130.

e.17|10 Nº 6.004 v.23|10|68

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 40 máquinas electrónicas de calcular. Apertura: 14|11|68 a las 14 hs. en la gerencia deptal. de administración. Div. Compras. Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Pliegos en la misma. Valor: m$n. 5.000.

e.14|10-Nº 5.907-v.23|10|68

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo edificio de la sucursal María Teresa (Santa Fe).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 29|11|68, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la sucursal titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Local 429, Capital. — Valor del pliego: m$n. 6.000.

e.10|10 Nº 5.770 v.30|10|68

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

PLAN FEDERAL DE LA VIVIENDA

Con la Cooperación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo. Llamado a concurso público de proyecto y precio con precio tope.

Licitación Pública Nº 1.484.

Proyecto Nº 332

Para la construcción de 115 viviendas e infraestructura en Necochea, Provincia de Buenos Aires. Entidad Intermedia: **Unión Trabajadores Gastronómicos.** Presupuesto Oficial Tope: $ 158.275.000 m|n. Depósito de garantía: $ 1.582.750 m|n.

Licitación Pública Nº 1.485

Proyecto Nº 336

Para la construcción de 100 viviendas e infraestructura en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Entidad Intermedia: Unión Trabajadores Gastronómicos. Presupuesto Oficial tope: pesos 121.190.000 m|n. Depósito de garantía: $ 1.211.900 m|n.

Aperturas: Licitación 1.484, el 27|11|68, a las 15 hs., en la Sucursal Necochea del B. H. N. Licitación 1.485, el 27|11|68, a las 11 hs., en la Sucursal Mendoza del B. H. N. Informes y pliegos: En las Sucursales del B. H. N. y en Defensa 120 6º piso, Capital Federal, Departamento Suministros.

e.15|10-Nº 5.939 v.23|10|68

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.473, para contratar la construcción de un (1) Monobloque de 112 unidades de viviendas, a ejecutarse en el terreno ubicado en la calle Don Bosco Nº 3841, de la Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 281.376.385. Garantía de Licitación: m$n. 2.813.764. Fecha, hora y lugar de apertura: 7 de noviembre de 1968, a las 16 horas. en la Gerencia Técnica, Defensa 120, 8er. piso, Capital Federal.

Informes y pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Capital Federal.

e.15|10-Nº 5.940 v.22|10|68

Secretaría de Industria y Comercio Interior

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para la provisión de 160 toneladas de acero en barra cuadradas. Apertura 29|10|68, a las 11 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde pueden retirarse los pliegos de 7 a 15 horas. Valor del pliego m$n. 1.000. — T.E. 208-8051|8.

e.15|10-Nº 5.918 v.21|10|68

Secretaría de Energía y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G y M. Nº 39|68 para el día 28 de octubre de 1968, a las 14 horas, para la adquisición de "Drogas".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —División Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.18|10-Nº 6.025-v.21|10|68

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 38|68 para el día 12 de noviembre de 1968, a las 14 horas, para la adquisición de "Accesorios y herramientas" para un grupo perforador "Bosch" diésel-eléctrico DDFA 7|200|250 (EW, HGDC 7|200|250).

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —División Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.18|10-Nº 6.026-v.21|10|68

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

7.420: Adq. 30.000 m de cañería de acero negro de 762 mm (30") de exterior, espesor de pared 8,74 mm y|o contratación de la mano de obra para su elaboración con provisión de chapa. — Apert. 12|11|68: 11 hs. Valor documentación: m$n. 1.000. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.15|10-Nº 5.944 v.24|10|68

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

7.420: Adq. 5.110 toneladas de chapa de acero apta para fabricar caños de 762 mm (30") de exterior con 8,74 mm de espesor de pared. Apert. 12|11|68: 11 hs. Valor documentación: m$n. 1.000. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.15|10-Nº 5.945 v.24|10|68

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

7.386-7.387-7.388: Contratación hoteles en Mar del Plata.
Apert.: 5|11|68: 9,30, 10,30 y 11,30 horas.
7.389-7.390: Contratación hoteles en: Villa Carlos Paz y La Falda (Córdoba).
Apert.: 6|11|68: 10 y 11 hs.
7.391: Contratación hotel en Mendoza.
Apert.: 6|11|68: 12 hs.
7.392: Contratación turismo a Mendoza.
Apert.: 6|11|68: 13 hs.
7.397: Impresión formularios.
Apert.: 29|11 68: 11 hs.
7.401-7.407-7.408: Limpieza general de edificios.
Apert.: 5|11, 6|11, 10, 10,30 y 11,30 hs.
7.402: Adq. cigüeñales p|compresor Nuovo Pignone.
Apert.: 13|11|68; 9 hs.
7.404: Envasado de cilindros en Córdoba.
Apert.: 7|11|68: 11,30 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.14|10-Nº 5.876-v.25|10|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS
Licitaciones Públicas

522|68 — Mesa de control de operaciones radioeléctricas.
Fecha de apertura para el día 13 de noviembre de 1968, a las 10.30 hs.
525|68 — Instalaciones complementarias en Planta de Redespachc San Lorenzo.
Fecha de apertura para el día 18 de diciembre de 1968, a las 10 hs.
Precio del pliego: m$n. 20.000.—
519|68 — Elementos radioeléctricos.
Fecha de apertura para el día 8 de noviembre de 1968, a las 11.30 hs.
Ventas: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Capital Federal.
Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. baja), Capital Federal.

e.18|10-Nº 6.027-v.31|10|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Licitación Pública

517|68 — Sulfonado sódico.
Fecha de apertura para el día 31 de octubre de 1968, a las 14.30 hs.
Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. baja), Capital Federal.

e.18|10-Nº 6.028-v.24|10|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

529|68 — Sistema de cintas transportadoras.
Fecha de apertura para el día 19 de noviembre de 1968, a las 10 hs.
Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. baja), Capital Federal.

e.18|10-Nº 6.029-v.31|10|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION
LICITACIONES PUBLICAS

522|68. — Armaduras de surgencia.
Fecha de apertura para el día 11 de noviembre de 1968 a las 11,30 hs.
534|68. — Pescadores y repuestos.
Fecha de apertura para el día 3 de diciembre de 1968 a las 10 hs.
Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.18|10-Nº 6.030-v.24|10|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
LICITACIONES PUBLICAS

512|68. — Portamechas.
Fecha de apertura para el día 7 de noviembre de 1968 a las 11 hs.
513|68. — Chatarra de acero.
Fecha de apertura para el día 20 de noviembre de 1968 a las 10 hs.
Precio del pliego: m$n. 5.000.
514|68. — Cañería de conducción.
Fecha de apertura para el día 30 de noviembre de 1968 a las 10 hs.
Precio del pliego: m$n. 10.000.
531|68. — Barras de sondeo para pesca.
Fecha de apertura para el día 4 de diciembre de 1968 a las 10 hs.
Ventas: Sede Central (Copia de planos, 7º piso, of. 716), Capital Federal.
Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, p. baja), Capital Federal.

e.18|10-Nº 6.031-v.31|10|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA
Licitaciones Públicas

501|68 — Construcción de instalaciones para recepción de aceites a granel en la Estación de Remedios de Escalada.
Fecha de apertura para el día 29 de octubre de 1968, a las 12 horas.
Precio del Pliego: m$n. 6.000,00.
504|68 — Construcción pantalla interceptora canal este para recuperación de productos en Destilería La Plata.
Fecha de apertura para el día 4 de noviembre de 1968, a las 11 horas.
Precio del Pliego: m$n. 6.000,00.
Ventas: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso. Of. 716), Capital Federal.
Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770. P. Baja), Capital Federal).

e.11|10 Nº 5.849 v.24|10|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
LICITACION PUBLICA

505|68 — Camiones playos. Fecha de apertura para el día 12 de noviembre de 1968, a las 10 hs. Precio del pliego: m$n. 5.000.
Ventas: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso. Of. 716) Capital Federal.
Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770 P. baja), Capital Federal.

e.11|10-Nº 5.851 v.24|10|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
LICITACIONES PUBLICAS

499|68 — Aditivos para elaborar aceites lubricantes suplemento 1. Fecha de apertura para el día 12 de noviembre de 1968. simultáneamente en Houston, Texas (EE. UU.), coincidentemente a las 11 horas Argentina.
500|68 — Fluido etílico tipo motonafta y aeronafta. Fecha de apertura para el día 13 de noviembre de 1968, simultáneamente en Houston, Texas (EE. UU.) coincidentemente a las 11 horas argentina. Pliegos y consultas: Sala de apertura (Sarmiento 770 P. baja), Capital Federal y Oficina Houston, Texas.

e.11|10-Nº 5.853 v.24|10|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública YRT 1|68 por provisión de mano de obra para la construcción segunda parte de la Escuela Santa Cruz. Presupuesto Oficial $ 3.392.710. Apertura de las propuestas 30 de octubre de 1968 a las 15 horas. Informes y pliegos en el Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz.

e.15|10-Nº 5.942-v.28|10|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 6 de noviembre de 1968, a las 15 horas: Nº 56|68 acoplados y a las 15,15 horas: Nº 57|68 repuestos para vagones. Valor de este pliego m$nacional 2.000. Para el día 12 de noviembre de 1968 a las 15 horas: Nº 58|68 Ejecución de trabajos de corrección de deficiencias, completamiento de las instalaciones y documentación de obra y demás observaciones existentes en el "Sistema de Almacenaje de Carbón preclasificado en la Planta Depuradora Ingº José A. Bacigalupo", en el Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal de 14 a 17 horas.

e.15|10-Nº 5.943-v.28|10|68

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 40.873|1968

Trabajos de limpieza, reparación y pintura de celosías de los frentes de la sede central de la institución, por las calles Río Bamba, Marcelo T. de Alvear y Avenida Callao de esta Capital. 29|10|1968 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|10-Nº 6.032-v.21|10|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 35.208-LP-1968

La licitación pública para la provisión de electrobombas centrífugas con motor sumergido para pozo profundo ha sido postergada hasta el 4|11|1968 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal.

e.16|10-Nº 5.964 v.25|10|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 7.846-LP-1968

Construcción en la ciudad de Mendoza, del Establecimiento de Potabilización "Río Mendoza", obra que cuenta con la cooperación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo y que se lleva a cabo dentro de los propósitos generales de la Alianza para el Progreso.

Apertura: 20|12|1968 a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Mendoza. Depósito de garantía: $ 7.071.169 m|n.

e.15|10-Nº 5.920-v.5|11|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 37.974|1968

Máquinas de calcular. 31|10|1968, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.11|10-Nº 5.868 v.22|10|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 36972|1968

Construcción, por el sistema de "unidad de medida" de los Colectores II y III, Ramales de Cloaca Máxima y Cloaca Máxima de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Apertura: 29|11 1968, a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires. Pliegos en dicho lugar y en el distrito Tucumán.
Depósito de garantía: $ 4.508.236 moneda nacional.

e.4|10 Nº 5.665 v.24|10|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Construcción acueducto para el suministro de agua potable a las localidades de San Marcos Sud, Leones, Marcos Juárez y General Roca de la Provincia de Córdoba. — Expediente: 46.424-LP-1968. — Apertura 17|12|1968, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. — Pliegos: en dicho lugar, en el distrito Córdoba, y en la Dirección Provincial de Hidráulica, calle Corrientes 255, Córdoba. - Depósito de garantía: $ 9.674.600 m|n.

e.17|10 Nº 6.005 v.7|11|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 845-O, hasta el día 25 de octubre de 1968 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", la reparación y pintura del cielo raso de la nave central, en la Catedral Metropolitana sita en la Avda. Rivadavia y San Martín, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 4.262.500 m|n. Importe de la garantía: $ 42.625 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, Capital Federal. Precio documentación: $ 500 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.18|10-Nº 6.033-v.22|10|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 846-O., hasta el día 25 de noviembre de 1968 a las 17 horas para contratar, por "ajuste alzado", la construcción del edificio destinado a la Delegación de la Dirección General Impositiva en Pilar, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 47.000.000 m|n. Importe de la garantía: $ 470.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 16, Capital Federal. Precio documentación: $ 3.500 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.18|10-Nº 6.034-v.8|11|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 844-O. hasta el día 7 de noviembre de 1968 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la ampliación y modificación del edificio destinado a las Estaciones Marítimas de Biología Marina y Tecnológica Pesquera en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 11.330.000, m|n. Importe de la garantía: $ 113.300, m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, como así también en la Conducción Obras de la Dirección Nacional de Arquitectura, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, (Provincia de Buenos Aires), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Precio documentación: $ 2.000, m|n. Pago de la misma en Capital Federal, Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.16|10-Nº 5.965 v.29|10|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 843-O, hasta el día 6 de noviembre de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la ejecución de las instalaciones sanitarias de la Casa de Gobierno, sita en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. Presupuesto Oficial: pesos 29.700.000,00 m|n. Importe de la garantía: $ 297.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda. 3 de Abril Nº 993, Corrientes, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Precio documentación: $ 2.500,00 m|n. Pago de la misma para Capital Federal, Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.14|10 Nº 5.880 v.25|10|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 842-O, hasta el día 4 de noviembre de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción del edificio destinado al Servicio de Contralor Forestal de la Administración Nacional de Bosques, sito en Usuahia, Tierra del Fuego. — Presupuesto oficial: $ 22.500.000.00 m|n. — Importe de la garantía: pesos 225.000.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, piso 16, Capital Federal como así también en el Departamento Distrito Sur de la D.N.A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, hasta ocho (8) y cinco (5)

días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: $ 5.000,00 m|n. — Pago de la misma para Capital Federal, Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
Ismael G. Chiappori, Director Nacional.
e.10|10 Nº 5.773 v.23|10|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.391, para contratar la reparación general de un motor Lycoming, $ 3.000.000. Presentación propuestas: 25 de octubre a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|10-Nº 6.035-v.21|10|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.390, para la adquisición de Cubiertas y Cámaras. — $ 30.000.000. — Presentación propuestas: 5 de noviembre a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.17|10 Nº 6.008 v.28|10|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 4.027-4º-1968)

Llámase a licitación pública para la provisión de 97.920 m3 de ripio para la construcción de base estabilizada sobre la calzada existente, y de material pétreo graduado para la ejecución de un sellado bituminoso, incluido zarandeo, carga, transporte y descarga, a efectuarse en la R. 143, tr: Lte. La Pampa, Carmensa. Sec. km. 453-559 en la provincia de Mendoza, $ 126.184.200. Depósito de garantía: $ 1.261.842.

Presentación propuestas: 15 de noviembre, a las 11, en la sede del 4to. Distrito, Belgrano 347 (Mendoza) donde puede concurrirse por informes. Los pliegos, además pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal. Precio pliego: $ 5.000 m|n.
e.16|10 Nº 5.966 v.6|11|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 3878-18º-1968)

Se avisa a los interesados que la Licitación Pública para la ejecución de las obras de la R. 16, tr.: Quitilipi-Sáenz Peña-Avia Terai. Sec. progr. 5.000 progr. 50.000 (2º llamado) en la provincia del Chaco, ha sido prorrogado para el 28 de noviembre próximo a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|10 Nº 5.924 v.21|10|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.456-18º-1968)

Se avisa a los interesados que la Licitación Pública para la ejecución de las obras de la R. 16, tr.: Resistencia-Quitilipi, en la provincia del Chaco, ha sido prorrogada para el 21 de noviembre próximo a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|10 Nº 5.925 v.21|10|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la contratación de mano de obra en la Ruta 14, tr.: Mercedes-Colonia Pellegrini (km. 714-756) 2º llamado (tratam. bitum. tipo simple) en la Prov. de Corrientes, $ 17.554.600. — Depósito de garantía: $ 175.546. (Expte. 7188-V-1967).

Presentación propuestas: 5 de noviembre, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.8|10 Nº 5.720 v.28|10|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 10.000 m3 de ripio arcilloso, incluido carga, transporte y descarga en la Sec. 89-114 del tramo: Zárate - Brazo Largo de la Ruta 12 (prov de Buenos Aires).
$ 30.000.000 — Depósito de garantía: $ 300.000.
(Expte.: 12.066-L-1968).
Presentación propuestas: 30 de octubre a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|10 Nº 5.551 v.21|10|68

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 83|68, con apertura el día 30 de octubre de 1968, a las 17 horas, en Suministros (Compras) de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, of. 104, Capital Federal, para la instalación de una red de iluminación en el Puerto de Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires). Retiro de pliegos, al precio de m$n. 3.000, en la dirección nombrada y en la Administración Puerto Mar del Plata. Presupuesto Oficial m$n. 13.500.000.
e.14|10-Nº 5.885 v.25|10|68

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nro. 2.158|68. Un (1) tractor con motor Diesel de 45 HP aproximadamente y una (1) máquina cortadora y trituradora de malezas. Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 31 de octubre de 1968 a las 15 horas.
e.18|10-Nº 6.044-v.22|10|68

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 23|68

Llámase a Licitación Pública para la construcción de dos galpones adosados, a emplazarse en la Dársena "F" de Puerto Nuevo, Capital Federal. Consultas, venta de pliegos y lugar de apertura: División Contrataciones, Dársena "F" de Puerto Nuevo (edificio Almacenes) de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas. Fecha de apertura: 8 de noviembre de 1968, a las 10 horas. Valor del pliego: $ 5.000 m|n.
e.16|10-Nº 5.967 v.29|10|68

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 - Buenos Aires

Licitación Pública Nº 3.820|68. - Apertura: 15|11|68 a las 11 horas.

Renovación del sistema de señales y de las comunicaciones conexas — Línea A.

Presupuesto oficial: Cuatrocientos setenta y seis millones de pesos moneda nacional (m$n. 476.000.000).

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342 de 8 a 11,30 horas.

Valor del pliego: Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000).
e.15|10 Nº 5.950 v.24|10|68

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Bmé. Mitre 2977, Capital Federal
Expte. M.68|508

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Juegos de Formularios, recibos de haberes. Apertura: 19|11|68, hora 14. Precio del pliego: m$n. 1.000. Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.14|10-Nº 5.886 v.25|10|68

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Almacenes

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación Nº 1274-C. — Descripción: Soldadura de rieles "in situ" por procedimiento aluminotérmico, destapar vía en junta a soldar, etc. — Apertura: Día: 12|11|68. — Hora: 14. — Precio del pliego: $ 2.000.

Licitación Nº 1275-C. — Descripción: Soldadura de rieles "in situ" por procedimiento aluminotérmico, destapar vía en junta a soldar, etc. — Apertura: Día: 13|11|68. — Hora: 15. — Precio del pliego: $ 2.000.

Licitación Nº 1276-C. — Descripción: Soldadura de rieles "in situ" por procedimiento aluminotérmico, destapar vía en junta a soldar, etc. — Apertura: Día: 12|11|68. — Hora: 16. — Precio del pliego: $ 2.000.

Licitación Nº 1277-C. — Descripción: Clavos elásticos para vía. — Apertura: Día: 12|11|68. — Hora: 17. — Precio del pliego: $ 3.000.

Retiro pliegos: Almacenes Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso — Días hábiles de 12.30 a 16.30 horas o en Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas.
e.8|10 Nº 5.722 v.21|10|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES

Se llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licitación: 6|68 Ax. 26; Descripción: Cobre en lingotes; Apertura día y hora: 18|11|68, 13 hs.; Precio pliego: 3.000.

Licitación 3|68 Ax. 5: Descripción: Acero dulce común en barras exagonales; Apertura día y hora: 18|11|68, 14 hs.; Precio pliego: 2.000.

Licitación 14|67 Ax. 12: Descripción: Teleimpresores, transmisor - receptor; Apertura día y hora: 18|11|68, 15 hs.; Precio pliego: 1.500.

Licitación 43|68 Ax. 4: Descripción: Grúas pórticos para contenedores; Apertura día y hora: 18|11|68, 16 hs.; Precio pliego: 10.000.

Licitación 60|68 Ax. 12: Descripción: Portazapatas y cuñas plásticas de vagones en general; Apertura día y hora: 19|11|68, 13 hs.; Precio pliego: 2.000.

Licitación 17|68 Ax. 4: Descripción: Aceros especiales; Apertura día y hora: 19|11|68, 14 hs.; Precio pliego: 1.500.

Licitación 3|68 Ax. 4: Descripción: Acero dulce común en barras cuadradas; Apertura día y hora: 19|11|68, 15 hs.; Precio pliego: 1.000.

Consulta y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones, local Nº 35 de 13 a 17 horas, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.
e.10|10-Nº 5.775 v.23|10|68

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 329|68, frazadas, fundas, sábanas y toallas para coches dormitorios. Apertura: 18|11|1968, a las 14 horas, valor del pliego: pesos 1.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. piso (Of. 230 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.
e.14|10-Nº 5.909 v.25|10|68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitaciones Públicas: Nº 622|68, apertura 11|11|68, 14 hs., limpieza de coches y furgones en Estación Tucumán, Nº 623|68, apertura 11|11|68, 16 hs., limpieza de coches y furgones en Estación Córdoba, Nº 624|68, apertura 18|11|68, 13 hs., adquisición de repuestos legítimos Stone para alumbrado y calefacción. Nº 625|68, apertura 19|11|68, 13 hs., adquisición de repuestos legítimos Stone. Consulta y Retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Ramos Mejía 1302, planta baja, of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Avda. Corrientes, dentro del siguiente horario: lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 12 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 horas.
e.14|10-Nº 5.887 v.25|10|68

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a Licitación Pública: — Licit. Nº G.4.446; Descripción: Cable aéreo para señalamiento y cable para equipos de soldadura eléctrica. Apertura: día: 13|11|68. Hora: 9. Precio del pliego: pesos 600.

Licit. Nº G.4.447; Descripción: Baterías completas para arranque de locomotoras Diesel Eléctricas. Apertura: día 13|11|68. Hora: 10. Precio del pliego: $ 1.500.

Licit. Nº G.4.448; Descripción: Vidrios dobles para ventanas de coches (Termopaneles). Apertura: Día 13|11|68. Hora: 11. Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº GI.4.449: Descripción: Espectrómetro automático de Fluorescencia de Rayos X y accesorios. Alternativa: Material a Importar: Apertura: 20|11|68; Hora: 9. Precio del pliego: $ 500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o retirarse en el Departamento Almacenes Remedios de Escalada (Sección Muestrarios), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas provistos de documentos de identidad. Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada en la Oficina de Apertura del citado Departamento.
e.18|10-Nº 6.036-v.31|10|68

MINISTERIO DE DEFENSA

I. M. E.
INDUSTRIAS MECANICAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 8-10.690 - Octubre 29 a las 8 hs. Provisión de mamelucos y guardapolvos. Pliegos: m$n. 2.000 a retirar de: Abastecimiento, Dpto. Compras, Avda. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5 1|2, Córdoba. Avda. Mitre 575, 5º P., Rosario. San José 317, Buenos Aires.
e.16|10 Nº 5.976 v.25|10|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Avda. Belgrano 450 - Salta
Prórroga Licitación Pública Nº 10/68

Prorrógase para el día 15 de noviembre de 1968, a horas 11.00, la apertura de la Licitación Pública Nº 10/68, por el transporte de azufre en La Casualidad (Provincia de Salta).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65, Buenos Aires. — Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.
Valor del pliego: m$n. 500.—
e.11|10 Nº 5.858 v.24|10|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín - Pcia. de Bs. As.
T. E. 53-9805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 2|68 para el día 5 de noviembre de 1968 a las 10 hs., por la provisión de 565.000 kg. de Acero A-42 laminado y trafilado, de sección circular de 18,5 mm. de diámetro.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs. (Sección Compras).
Valor del pliego: m$n. 100.
e.18|10-Nº 6.037-v.24|10|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 1.223. Fecha de apertura: 29 de octubre de 1968, a las 10 hs. Por: refractarios.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 300.
e.18|10-Nº 6.038-v.21|10|68

Comando en Jefe del Ejército

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
VENTA DE AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública Nº 2/68, para la venta de:
2 Automóviles Chevrolet, modelo 1959.
2 Automómiles Mercedes Benz, modelo 1953.
2 Automóviles Ford, modelo 1946.
1 Automóvil Chevrolet, modelo 1946.
1 Ambulancia Mercedes Benz, modelo 1953.
1 Ambulancia Chevrolet, modelo 1955.
1 Camioneta Mercedes Benz, modelo 1953.

Apertura: 6 de noviembre de 1968, a las 11 horas en Paso 547, piso 2º, Contrataciones, Buenos Aires. Los Pliegos de Condiciones podrán retirarse sin cargo en la dirección arriba mencionada dentro del horario de 7 a 13,30 horas, de lunes a viernes. Exhibición de los automotores: Policlínica Central, Rivadavia 4283, Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 18 horas, sábados de 8 a 12 horas. — Luis María Miró, Coronel, Presidente Comisión Adjudicaciones. I. O. S. E.
e.18|10-Nº 6.072-v.8|11|68

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL
VENTA DE MATERIAL Y CHATARRA PROVENIENTE ARMAMENTO EN DESUSO

Llámase a licitación pública para la venta de: acero pantalla, repuestos herramientas, etc. Peso aproximado: 30 tn. Acero granadas vacías, peso aprox. 93 tn. Chapas de hierro (taquillas y recortes), peso aprox. 15 tn. Hierro fundido, cobre y acero de motores eléct., transformadores, convertidores y tableros, peso aprox. 10 tn. 100 tambores vacíos de 200 lts. c/tapas. Hierro proyectiles de ejercicio, peso aprox. 14 tn. Acero forjado de 2.348 granadas de 303 mm. de Ø y 1.071 mm. de altura, peso aprox. 874 tn. Aluminio puro en lingotes, peso aprox. 4.546 kgs. Níquel electrolítico, peso aprox. 1.877 kgs. Latón naval de vainas de munición mayor y menor, peso aprox. 26.000 kgs.

Los pliegos de condiciones, que contienen características y lugares donde se encuentran, podrán retirarse de 8 a 13 horas, en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, de la Dirección General de Administración Naval, sita en la calle Paseo Colón número 1457, Capital Federal.

Apertura de Propuestas: día 8 de noviembre de 1968, a 10 horas en la Comisión Administrativa de la Dirección General mencionada.
e.14|10-Nº 5.892 v.25|10|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente: Actuación Interna Nº 24.408|68.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|68, a efectuarse el día 11 de noviembre de 1968, a las 17 horas, para la construcción de la Segunda Etapa del Alojamiento para Afiliados, a realizarse en

Villa Mascardi, Parque Nacional de Nahuel Huapi, Pcia. de Río Negro.

Para retirar o solicitar pliego de Cláusulas Generales, Especificaciones y Documentación Técnica, dirigirse: en Capital Federal, a Viamonte 869, Piso 7º, (Sección Contrataciones y Patrimonio) en días hábiles de 14 a 20 horas; y, en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, al Hotel Vuriloche (Ing. Luis T. F. Gruslin), los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en Viamonte Nº 869, Piso 7º, Capital Federal.

e.14|10-Nº 5.895 v.25|10|68

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2.020-032253|68-4

Llámase a Licitación Pública Nº 29|68 para el día 25 del mes de octubre de 1968, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Adq. de: Leche entera en polvo, con destino al Departamento de atención médica y durante el año 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Defensa 192, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, octubre 18 de 1968. — El Director Gral. de Administración.

e.18|10-Nº 6.039-v.21|10|68

HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES" LOMAS DE ZAMORA

Expediente Nº 9.143|68

Llámase a Licitación Pública 4-Nº 1|69, para el día 31 de octubre de 1968, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en general, carne, leche, pan, verduras, frutas, legumbres, etc., con destino a este establecimiento, para cubrir las necesidades del 1er. semestre 1969. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Sección Contrataciones, Avda. Garibaldi 1661 — Témperley, FCNG Roca—, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo. —

e.15|10-Nº 5.930-v.24|10|68

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 8979|68 y agreg.

Llámase a Licitación Pública C. 1 Nº 27|68, para el día 31 de Octubre de 1968 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas para oficina con destino al Servicio de Organización y Métodos de este Instituto Nacional de Salud Mental. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Vieytes 489 - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de Lunes a Viernes de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1968. — El Director Administrativo.

e.18|10 Nº 6.040 v.21|10|68

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA "CABRED"

Expediente Nº 8.197|68

Llámase a Licitación Pública 5 Nº 1|69, para el día 4 de noviembre de 1968, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F.C.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de la Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: leche pasteurizada, quesos fresco y de rallar, hacienda vacuna en pie, mondongo deshidratado, lengua de vaca, hígado vacuno, panceta, filet de merluza, cordero tipo consumo, salame tipo Milán, mortadela, cebolla, papas, frutas en gral., arroz, harina de maíz, fideos surtidos, pastas rellenas (ravioles o tortellettis), harina de trigo, azúcar, aceite, empanadas, yerba mate, extracto de tomate, sal fina y gruesa, chorizos, etc. — Open Door, 15 de octubre de 1968. — El director de la Colonia "Cabred".

e.15|10-Nº 5.931-v.24|10|68

HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a Licitación Púbica Nº 1|69 H.R. (Expediente Nº 034.492|68-2), para el día 31 de octubre de 1968, a las 11 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Ridavadia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, sito en Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones) Defensa 192, 4º Piso (Oficina 4131), Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de Víveres frescos y secos (aves, huevos, pescado, fiambres, artículos de almacén, frutas, verduras, leche y derivados, carne vacuna en media res, harinas y fideos, pan y pan dulce), a proveer durante el Ejercicio 1969.

Buenos Aires, octubre 5 de 1968. — El Director Interino del Hospital Rivadavia.

e.15|10-Nº 5.933 v.24|10|68

SANATORIO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 1|69, para el día 30 de octubre de 1968, a las 11 horas, con el objeto de subvenir las necesidades que se detallan a continuación, con destino al Sanatorio Sommer y con cargo al Ejercicio Fiscal 1969 (Enero-Junio).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, ruta Provincial 24, Kilómetro 28, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne de novillo y mondongo.

General Rodríguez, Octubre de 1968. — El Director.

e.18|10 Nº 6.041 v.21|10|68

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL PLAN FEDERAL DE LA VIVIENDA Con la cooperación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo

Proyecto Nº 340. Licitación Pública Nº 1.495, llamado a concurso público de proyecto y precio con precio tope.

Para la construcción de 100 viviendas e infraestructura en Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Entidad Intermedia: "EMAUS" - Asociación Civil.

Presupuesto Oficial Tope: Pesos 128.000.000 m|n. Depósito de Garantía: $ 1.280.000 m|n. Apertura: El 2|12|968 en Defensa 120, a las 15 hs., 2º Piso, Capital Federal, Plan Federal de la Vivienda. Informes y Pliegos: Defensa 120, 6º Piso, Capital Federal, Departamento de Suministros

e.18|10 Nº 6.043 v.28|10|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

PLAN FEDERAL DE LA VIVIENDA CON LA COOPERACION FINANCIERA DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Llamado a Licitación Pública con Precio Tope para la construcción de las siguientes unidades de vivienda e infraestructura:

Provincia	Localidad	Proyecto Nº	Licitación Nº	Entidad Intermedia	Cantidad de Viviendas	Presupuesto Oficial m$n.	Precio Tope m$n.	APERTURA Suc. BHN.	Fecha	Hora
Buenos Aires	Olavarría	356/2	1486	Municip. de Olavarría	Sector "A" 162 Sector "B" 189 Sector "C" 144 Total Viv. 495 Infraestruc. Total	168.132.326 207.978.461 157.089.867 533.200.654 25.542.940	207.800.154 242.433.513 184.711.248 634.944.915 30.406.365	Tandil	18/11	11
Catamarca	Capital	269/1	1487	Inst. Pcial. de la Vivienda	250	306.135.239	331.475.000	Catamarca	18/11	11
Chaco	Capital	134/1	1488	Gobierno Provincial	70	79.057.802	89.641.440	Resistencia	18/11	11
Chaco	Villa Angela	140/1	1489	Gobierno Provincial	56	70.255.639	74.525.416	P. R. Sáenz Peña	18/11	11
Mendoza	Capital	085/1	1490	Unión Personal Civil de la Nación	64	76.594.720	81.375.940	Mendoza	18/11	11
Salta	Capital "Villa Castañares"	327/1	1491	Gobierno Provincial	240	292.964.880	312.960.000	Salta	18/11	11
San Luis	Capital	271/1	1492	Instituto Provincial de la Vivienda	80	87.474.080	108.174.120	San Luis	18/11	11
Santa Fe	Rosario	061/1	1493	Serv. Público de la Vivienda (Municipalidad de Rosario)	265	341.772.242	360.674.265	Rosario	18/11	15
Tucumán	Capital	128/1	1494	Sociedad Empleados y Obr. del Comercio	110	118.520.119	144.045.091	Tucumán	18/11	11

FORMA DE COTIZAR: Ajuste alzado con reconocimiento de mayores costos.

La cotización por sectores se ajustará a lo indicado en las Cláusulas Particulares del Pliego respectivo.

DEPOSITO DE GARANTIA: 1 % del Precio Tope de las obras que se coticen en cada caso.

INFORMES Y PLIEGOS: Casa Central, Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires y/o Sucursal del Banco Hipotecario Nacional interviniente.

e. 18|10 — Nº 6.018 — v. 28|10|68